

12 Agosto 1926

Traducción

(Columbia
Magazine)

CALLES Y SUS AMIGOS

por
David Goldstein

Todas las fraternidades radicales, ya sean aristocráticas o plebeyas, aprueban la persecución de Calles. "Un Calles se necesita en todas partes", es el grito de "The Truth Seeker" (El Buscador de la Verdad), de fecha 4 de Septiembre de 1926, porque no se quiere justicia. El Foro de la Confraternidad de los Ku Klux Klan se apropia este alarido y exclama: "Un Calles se necesita en todas partes", porque es fuente de desorden. Descendiendo más, La Liga Americana para el Control del Nacimiento auna su voz ronca al coro de pasiones bajas, y la Presidenta Margaret Sanger publica un editorial sobre el "esfuerzo del Presidente Calles para deshacerse de la opresión estranguladora de una institución medioeval." La tiranía allí simplemente indica "la intensidad de la lucha". De todos modos "libres del yugo del medioevalismo, podemos esperar un espléndido desarrollo de la obra que el Gobierno ha ya empezado en México respecto al control del nacimiento". ("Birth Control Review" (Revista del Control del Nacimiento), Septiembre de 1926.)

Todos los centros socialistas están alabando al pequeño Napoleón de nuestra frontera meridional. Su ataque sobre la libertad de la humanidad estimula la esperanza que ellos tienen de encabezar a la clase trabajadora para implantar el Marxianismo en este lado del Río Bravo. Norman Thomas, un jefe neoyorkino, de la respuesta socialista a los americanos que elevan una protesta por el traicionamiento de los derechos humanitarios en México: "No ambicionamos pelear por petróleo ni por religiosidad". (Véase "The New Leader" (El Nuevo Guía), de New York, 20 de Marzo de 1926.) ¡Ah, no! Los socialistas no combatirán por los derechos americanos de propiedad ni por los derechos de la libertad civil; pelearán en contra de estos derechos y para que se termine el culto a Dios; y lucharán por el socialismo. El día después de que en la ciudad de Washington se declaró a América en estado de guerra (1917), la convención socialista adoptó, en St. Louis, la traicionera resolución de que el socialismo es el único que "podría justificar a los trabajadores a tomar las armas". Morris Hillquit emitió esta frase revolucionaria: "Nos parapetaremos en las trincheras y lucharemos como tigres por el socialismo."

No obstante que muchos socialistas en América ven con desprecio el moderantismo de la Federación Americana de Trabajo, aceptan gustosos su ayuda para sostener al Camarada Calles en su puesto político en México. Se dan cuenta de que gozando Calles del apoyo de la Federación Americana de Trabajo se prepara el terreno para el socialismo.

El órgano oficial del Partido Proletario de América ve en "La Lucha de Clases en México" lo que todos los centros revolucionarios mundiales esperan del ataque contra la iglesia católica: un paso para el derrocamiento de todas las instituciones existentes y sobre estas ruinas el establecimiento de una sociedad socialista.

Dice "The Proletarian" (El Proletariado) de Chicago, Septiem-

bre de 1926:

"Se espera sinceramente que el Gobierno de Calles haga una limpieza completa de todos los desperdicios feudales y libre la senda de los obstáculos innecesarios para la marcha triunfal de la revolución del proletario."

Los Trabajadores Industriales del Mundo ("I. W. W.") apoyan a Calles. Bajo el título de "Los Caballeros Están Llorando" (Chicago, Septiembre de 1926), el "Industrial Pioneer" (Peregrino Industrial) se sobrepasa a sí mismo en una vulgaridad grotesca:

"Puede algo superar al "descaro" supremo romano? En verdad es injusto que se valgan de un Cristo ascético para meterse en los asuntos internos de una nación."

Naturalmente los americanos conocen demasiado bien la carrera turbulenta de los Trabajadores Industriales del Mundo para que se dejen influenciar por este asalto sobre las cosas americanas o sobre las cosas cristianas. Se cita esto aquí con el único fin de demostrar que ellos, en unión de la Federación Americana de Trabajo, son defensores del régimen callista.

El Partido socialista sabe que es tiempo de ponerse una veta roja. A los miembros de las uniones se les aconseja que sostengan a los directores de la Federación Americana de Trabajo: "Los unionistas que no pueden dejar su religión al tiempo que depositan sus zapatos de hule afuera del salón de sesiones, merecen que los miembros se lo echen en cara", que saben que "México está terminando con la iglesia oficial." Si la Federación Americana de Trabajo condena la conducta del Presidente Calles, el acto "provocaría gran resentimiento entre los millones de trabajadores organizados y probablemente produciría divisiones en la Federación Americana de Trabajo." Así se expresa "The New Leader" (El Nuevo Guía), New York, en su edición del 4 de Septiembre de 1926). Tal vez sea de ese modo. Las uniones rojas podrían separarse de la Federación Americana de Trabajo; por lo menos sus coros de alabanza de la Federación Americana de Trabajo se suspenderían porque se espera que Calles "libre la senda de los obstáculos innecesarios para la marcha triunfal de la revolución del proletario".

!Astutos propagandistas son los socialistas! La religión es "desperdicio feudal" y Calles se ocupa actualmente en separar el Estado y la Iglesia. Naturalmente esto no significa que la Iglesia fue separada del Estado, en México, hace sesenta y nueve años, porque la verdad para ellos es sencillamente un "aspecto mental" hacia el cambio de fenómenos; ni tampoco significa que desde el principio de nuestra vida nacional, la Iglesia y el Estado se reconocieron como debidamente libres - cada uno dentro de su esfera - una doctrina que todo buen americano acepta, una doctrina enseñada al mundo por la Iglesia católica. Sin embargo, esta súplica socialista a la Federación Americana de Trabajo para que deje a Calles en libertad de seguir "nuestro ejemplo", halaga la idea de que los traidores y los blasfemos son todos buenos patriotas.

El Partido de Trabajo Socialista está al lado del "hombre del destino" de la Federación Americana de Trabajo y contra el "Mitote Político de los Caballeros de Colón". "No es la religión católica la que se persigue en México", sino es una lucha para librar a los peones del sistema capitalista. (The Weekly People, New York, 21 de Agosto de 1926.)

El Partido de Trabajadores (Comunistas) añade la fuerza de su propaganda (sostenida con fondos de Moscou) al sostén de la marcha de Calles hacia el sovietismo. ¡Ah, no! Calles no se opone a la religión, pero "como Rusia, se opone a que el Papa y sus agentes lleven adelante sus planes contra revolucionarios, amparados con el manto de la religión." (The Daily Worker, (El Trabajador Diario) Chicago, 7 de Agosto de 1926.) Se llena de júbilo y envía este telegrama:

"Plutarco E. Calles,
"Palacio Nacional,
"México, D. F.

Chicago, 12 de Agosto de 1926.

"El Partido de Trabajadores (Comunistas) promete sincera ayuda en la lucha contra las fuerzas combinadas de Roma y Wall Street. Haremos todo lo que esté en nuestro poder para reanimar a los trabajadores americanos que den su sostén a México.

"Comité Ejecutivo Central, Partido de Trabajadores Comunistas. C. E. Ruthenberg, Secretario General."

De modo que al fin resulta que los partidarios de dos jefes muertos: el finado Nikolai Lenin y Samuel Gompers, que son enemigos acérrimos en asuntos directamente relacionados con los asuntos de las uniones, dan la mano de bienvenida a Calles, que es el representante de la filosofía socialista que domina los asuntos civiles al otro lado de nuestra frontera suriana.

El representante de la Federación Mexicana de Trabajo en un estilo radical expresa su propio "aspecto mental" de la verdad. Roberto Haberman toma dos columnas del "New Leader" (El Nuevo Guía), New York, del 7 de Agosto de 1926, para decir la mentira de que "La religión no es atacada en México"; que la campaña de Calles tiene por mira libertar a los peones "de la explotación de ambiciosos sacerdotes extranjeros." El Sr. Haberman es bien conocido en los círculos socialistas; las honradas uniones de trabajadores deberían también conocerlo puesto que representa a los rojos. Este individuo es un ciudadano americano, de origen rumano y de descendencia hebrea. Es el jefe de habla inglesa de los radicales rojos al otro lado del Bravo. Ha tenido la representación de estos mexicanos en las convenciones en América, del Partido Socialista, de la Federación Americana de Trabajo, y de la Alianza Anti-fascista. Sus declaraciones en estos tres lugares le dan el mismo carácter: el de un anti-cristiano lleno de ideas revolucionarias que sale con la misma cosa en todas estas convenciones. En las tres, sus discursos resultaron "largos y sumamente interesantes".

En la Convención del Partido Socialista (New York, Mayo de

1923), el Sr. Haberman fue el delegado fraternal del ala política de la Federación Mexicana de Trabajo. Su influencia allí culminó en esta resolución: "Que la Convención del Partido Socialista se regocija con las noticias del progreso social en México": "Prometemos nuestra ayuda constante para todos los esfuerzos que se hagan con el fin de promover relaciones estrechas y mutuamente útiles entre las clases laborantes mexicana y americana."

Dos años más tarde (1925), el Sr. Haberman tomó asiento en la Convención de la Federación Americana de Trabajo, celebrada en Atlantic City, con carácter de delegado fraternal. Personalmente representó al "Hermano Plutarco Elías Calles, el primer presidente laborista en este continente americano", (véase "Columbia" de Septiembre de 1926). Aquí también la elocuencia del Sr. Haberman se aprobó entusiastamente. Se pasó la resolución No. 76 que expresa que la Federación Americana de Trabajo aclama "la inauguración de Plutarco Elías Calles como presidente de México como una satisfacción y gratificación a los trabajadores de los Estados Unidos". Después vino la promesa de "una continua cooperación, amistad y fraternidad por la gran causa de la libertad humana", encabezada por Calles en México. ¿Sabían los asalariados americanos lo que estaban haciendo? Por lo que toca a la mayoría se puede decir que la respuesta apropiada es que no lo sabían. Los jefes que tenían conocimiento de que el socialismo estaba bien sentado en la silla, en esta Convención, no se dieron cuenta de que se llegará el día en que no sean ya "cabezas".

Pero recientemente, el domingo de Trabajo (5 de Septiembre de 1926), el Sr. Haberman representó a la Federación Mexicana de Trabajo en la Alianza Anti-Fascista, reunida en la Escuela Rand de la ciudad de Nueva York. Reuniéronse allí quinientos delegados con distintivos rojos, con el fin de hacer desaparecer al fascismo de la faz de la tierra.

Esta abigarrada multitud de toda clase de Rojos no permitirá la dictadura en Italia, por Mussolini. Alegan que un dictador debe ser de la clase trabajadora y para la clase trabajadora, después que, digamos, todas las demás clases hayan sido aniquiladas. Benjamin Gitlow, en un tiempo miembro de la cámara baja de Nueva York y que fue acusado y sentenciado por anarquía criminal, se expresa así, sin importarle quien lo sepa:

"El fascismo nació después de la lucha heroica en que los trabajadores de Italia fueron traicionados. Estos habían estado apoderándose de fábricas, haciendo ondear la enseña roja y obteniendo dominio del ejército y la marina; pero el movimiento fue traicionado y la reacción entró con Mussolini y el Fascismo." ("The Daily Worker" (El Trabajador Diario), del 11 de Septiembre de 1926.)

También ahí se encontraba Arturo Giovannitti, quien se jacta de su defensa de los camaradas socialistas, que durante la guerra mundial fueron responsables del desastre de Caporetto que llevó a Italia al margen de la derrota; pero ahora puede Arturo jactarse de algo mejor: cuando estaba presidiendo la sesión, apareció el

Presidente Green de la Federación Americana de Trabajo, sin que se le esperara, y Arturo tuvo el honor de presentar al jefe laborante. Es difícil de explicar por qué el Presidente Green fue a mezclarse con esta clase de gente.

Se cuenta que el Presidente Green ha dado a conocer la siguiente declaración, por todo el país:

"En mi capacidad oficial como presidente de la Federación Americana de Trabajo, hago del conocimiento de ustedes la simpatía de todos los trabajadores americanos por su causa, pudiendo estar seguros de que apoyaremos a ustedes, trabajaremos con ustedes e iremos a la cabeza con ustedes hasta que logremos extirpar al Fascismo del globo terráqueo."

¿Qué significa esto? ¿Es simplemente una jactancia hecha por el contacto sentimental de estos Rojos que acababan de enfurecerse porque Mussolini había logrado impedir el control soviético de Italia? ¿O se trata de una casi-traición que pudiera traer un desastre a América, como el de Caporetto, en caso de que los trabajadores respondieran al llamado?

Como quiera que el público lo tome, Roberto Haberman sabía qué hacer para fomentar la causa de la revolución. Inmediatamente después que el Presidente Green había prometido que "todos los trabajadores americanos" se dedicarían a la causa de derrocar al Gobierno italiano, Haberman, como representante de la Federación Mexicana de Trabajo, ofreció la ayuda de 2,000,000 de trabajadores organizados de México para luchar en contra de los fascisti. Todos los delegados ahí reunidos sabían, y el público debe saberlo, que esta lucha contra el fascismo no es a favor de las uniones laborantes, sino del sovietismo.

Después de terminada la fantástica oratoria y de las promesas de estos jefes para una revolución mundial, todos convinieron en que "Roma es el más grande enemigo de todos" y que "La Convención adoptaba la resolución de enviar un telegrama al Presidente Calles de México asegurándole de su solidaridad con él en la lucha en contra del Vaticano". ("The Daily Worker" (El Trabajador Diario), Chicago, 11 de Septiembre de 1926).

La noticia del discurso del Presidente Green en la Convención de la Alianza Anti-Fascista en la Escuela Rand, causó sorpresa a los americanos que consideran las consecuencias de tales declaraciones; pues América mantiene cordiales relaciones diplomáticas con Italia, y la forma de su gobierno interior no nos incumbe. Además, este discurso está en contradicción directa con las declaraciones frecuentes que ha hecho el Presidente Green respecto a México.

Ese mismo día, por conducto de la Unión Central de Trabajo, de Boston, el Presidente Green hizo esta declaración oficial: "La Federación Americana de Trabajo no intervendrá en los asuntos de otra nación."

Las perversas amistades han llevado a la Federación Americana de Trabajo por malos senderos. Será un día de regocijo para América aquel en que los trabajadores organizados de propongan abandonar la compañía del malvado rebaño a que están ahora aliados de manera tan singular.

LA RIQUEZA DE LA IGLESIA EN MEXICO

Otra Mentira Clavada
por
el Obispo Kelly

Dos terceras partes o más de los artículos que aparecen en la prensa profana sobre la actual lucha mexicana son obra de los propagandistas; casi todos son inspirados por ellos, y ninguno deja de mencionar "la riqueza de la iglesia mexicana" como un argumento para justificar la persecución. He leído todos los artículos que he podido encontrar, excusando a Calles y a los suyos; pero no he logrado mas que informes sin documentación acerca de esa famosa riqueza.

Dos incidentes algo divertidos me hicieron sonreír después que fui consagrado Obispo: uno producido por mi mitra y el otro por una cruz pectoral. Sucedió que había yo recibido muchos obsequios, la mayor parte de los cuales eran vestimentas episcopales y anillos, y a última hora me encontré con que no tenía mitra. Era demasiado tarde para ordenar una, y no me pareció conveniente solicitar una prestada, en atención a que la ceremonia requería que la mitra fuera consagrada. Se me buscó una mitra y al fin se halló una reliquia de segunda mano en el cuarto de los "objetos viejos de la iglesia" de la Extension Society. Nadie sabía la procedencia de la mitra. Se le limpió lo mejor que se pudo con bencina y fui consagrado con el pobre "gorro" abandonado de un Obispo difunto. Júzguese mi sorpresa cuando más tarde me contaron lo siguiente sobre su valor: había sido traída de México como un regalo del Alto Clero y valía un millón de dólares. En apariencia estaba hecha de una desteñida tela de "oro", a la que no le pudimos restaurar su lustre original, y se hallaba incrustada con trozos de cristal.

Viene ahora lo de la cruz. La usé en honor de los donantes, que fueron los Obispos de México, al ser ascendido al trono. Estaba hecha de brillantes piedras azules, incrustadas en metal antiguo. (Era la cruz del famoso Arzobispo Labastida, Regente de México, y guía de la Jerarquía antes, durante y después de Maximiliano.) Las piedras parecían ser zafiros genuinos. En una palabra, la cruz en apariencia era de lo más rico que se podía fabricar y provenía directamente de la Catedral de México. Un joyero deseaba admirar la cruz y le permití que la viera: él conocía las piedras preciosas, y ¡qué decepción! mi cruz tenía un valor sentimental que ni sus donantes podían estimar, pero su valor efectivo era de cerca de quince dólares. ¡Hasta la montadura de hermoso metal antiguo resultó ser sencillamente de cobre!

¿Cuánto de la fabulosa riqueza de la Iglesia en México es del mismo valor sentimental? Sus "Murillos", sus "Ticianos", sus "diamantes", "zafiros" y otras "piedras preciosas", su "oro y plata" son frecuentemente simples copias y pedazos de cristal cortado, oropel y pintura dorada. Una gran extensión de superfi-

cie se puede cubrir con unos cuantos dólares de "hojuelas de oro", según descubrieron, a su pesar, los vándalos. Si la Iglesia poseía tanta riqueza, ¿qué pasó con ésta cuando los políticos se apoderaron de ella? Y conste que al tomar posesión cometieron las atrocidades más horribles que su ingenuidad satánica les pudo sugerir. ¿Y qué ganaron? ¿Acaso ha México progresado por el camino de la civilización desde que los soldados, vestidos con los ropajes sacerdotales, adornados con las joyas de la Virgen, y ebrios del licor tomado en las copas sagradas, bailaban sobre los pisos de los templos? ¿Qué ha ganado la democracia con haber quitado de los altares ricamente tallados, los pequeños pedazos de "hojuelas de oro" con que estaban cubiertos? ¿Ha mejorado el arte porque se fundieron los cañones de los órganos para hacer balas? ¿Ha avanzado la ciencia con la destrucción de libros y manuscritos, empleados para fabricar cartuchos o papel de envoltura?

Hace más de medio siglo que los revolucionarios se apoderaron del último centavo de la Iglesia, y por medio siglo antes habían estado exigiendo préstamos, que nunca llegaron a cubrir, unas veces, y otras apoderándose descaradamente de los fondos, y hasta forzando a los Obispos para que endosaran documentos que estos últimos tenían que pagar más tarde.

Se le achaca a la Iglesia que poseía uno ochenta por ciento de todas las propiedades en México; pero, francamente, nunca tuvo ni siquiera una parte importante de eso. Fue despojada de sus posesiones cuando a Juárez lo ayudó a triunfar la Marina americana. ¿Qué sucedió con toda esa vasta riqueza? ¿Quién la tiene? No sirvió para construir caminos, porque éstos fueron hechos con capital americano. No sirvió tampoco para preparar los campos ni para cultivarlos, pues los americanos se encargaron de ello. No sirvió para explotar los pozos de petróleo porque los americanos lo hicieron. No sirvió para levantar edificios ni escuelas. ¿Dónde se encuentra, entonces?

En 1807 el Obispo de Michoacán informó al Rey que las nueve diócesis de México manejaban fondos por \$44,500,000; pero sólo una parte de los réditos o rentas de estos fondos iban al clero; ya que muchos de estos fondos eran para becas u obras de beneficencia. Una sola iglesia en la ciudad de Nueva York posee una riqueza igual, o mayor si se quiere. Los Bautistas de los Estados Unidos, menos numerosos que los mexicanos en 1807, informaron en 1916, tener una entrada anual de más de \$43,000,000. Compárese esto con los \$44,500,000 de capital de la Iglesia mexicana. De este fondo se prestaba a la gente con tipos de interés que variaban entre cinco por ciento o menos, pero nunca llegaban a más del seis por ciento, y en ocasiones eran hasta menos del uno por ciento. Los políticos se apoderaron de estos dineros y ahora encontramos que se cobra doce por ciento como mínimo, treinta y seis por ciento de vez en cuando, mientras que los préstamos con hipotecas sobre bienes muebles producen ocho por ciento semestral.

Esta usura monstruosa es el fruto de la revolución. ¿Ha beneficiado al pueblo mexicano? ¿Ha beneficiado a alguien? La destrucción del capital y la inseguridad de los derechos de pro-

piedad, que son los fines declarados de la revolución, han hecho obligatorios tales tipos; pues de otra manera desaparecería por completo el pequeño capital que existe. En un tiempo existieron leyes en México contra la usura, y Juárez las rechazó. Los revolucionarios declaran que la Iglesia estorbaba al comercio y a la industria, por el control de esos fondos. ¡Decid eso a algún mexicano que está pagando de uno a tres por ciento mensual por un préstamo, en lugar del cinco por ciento anual!

Basando su declaración sobre un informe del Secretario de Asuntos Religiosos, en 1831, y otra información "anterior a 1810" y hasta 1833, José María Mora, un sacerdote apóstata, escribió para mostrar qué tan rica era la Iglesia, unas tablas en sus "Obras Sueltas", que han servido mucho durante un siglo a los propagandistas radicales. Mora adoptó un sistema de computación que tiene la mar de gracia. Calculó que los diezmos en todo México, en 1829, ascendieron a \$2,341,152, y tomando por base el cinco por ciento, le atribuyó a la Iglesia un capital de \$46,823,040, que, por supuesto, no existía. Luego calculó una suma arbitraria de \$610, como promedio para cada curato, por cuotas y diezmos; y con la misma base de cinco por ciento, agrega \$14688,800 a la cuenta de "capital". Siguiendo con la base dicha, toma las limosnas del año 1833, \$162,192, y carga un capital "dudoso" de \$3,243,840. Luego calcula un valor arbitrario de \$21,300,000 por edificios ocupados por órdenes religiosas, y lo carga al "capital", y a continuación hace aparecer \$1,065,000 por "entradas que se deben de haber obtenido". También considera como "capital" los \$10,496,397 tomados por el Rey, y como "entradas" los intereses que el Rey nunca pagó. Por este original proceso, Mora amasó un "capital" para la Iglesia de \$149,131,860 y una renta de \$7,456,593.

Examinando las cifras de Mora, encontramos que las verdaderas entradas no ascendían a \$5,000,000, incluyendo limosnas y diezmos, y que el valor real de fondos y propiedades no pasaban de \$50,000,000. Y la mayor parte del capital y rentas pertenecían a órdenes religiosas, muchas de las cuales se encargaban de planteles educativos, hospitales y asilos.

Mora da el número de parroquias en el país como 1,204; pero al citar los valores de las iglesias parroquiales encuentra que sólo 904 son dignas de mención. El calcula el valor de éstas, junto con 9 catedrales, 227 iglesias de órdenes religiosas y 79 "otras", con curatos, muebles, ornamentos, vasos sagrados, campanas, etc., en \$30,031,894; diciendo que más de la mitad de esta suma corresponde a las 9 catedrales mencionadas.

Compárese esa entrada de \$5,000,00 con la de \$43,000,00 que tienen los Bautistas, y no se olvide que la riqueza toda, tanto productiva como improductiva, era de un poco más de \$80,000,000. ¿Es eso una "gran riqueza"? Cualquiera de las diferentes sectas inferiores protestantes en los Estados Unidos cuenta hoy con una riqueza igual.

Cierto había riqueza, pero no pertenecía a la Iglesia. Era de escuelas, hospitales, asilos y asociaciones benéficas. La Iglesia abogó porque se fundaran y sostuvieran todas estas ins-

tituciones, y los clérigos contribuyeron generosamente para ello; pero pertenecían al pueblo. Es fácil que algunas hayan sido regenteadas por Obispos, ya que cada uno de ellos diligentemente establecía y sostenía todos los establecimientos de esa naturaleza que podía. Sin embargo, ha tocado a los radicales mexicanos llamar criminal esta clase de actividades, las que ha prohibido con penas atroces.

La mayoría de estas instituciones tenían cédula del Estado y eran dirigidas por una Junta, en la cual tomaban parte los clérigos, así como los seglares, y tanto unos como otros contribuían para su sostenimiento. Nadie sabe cuántos establecimientos de éstos había porque muchos se clausuraron y desaparecieron sin dejar huella. En su reciente mensaje al Congreso mexicano, el Presidente Calles alardea de haber cerrado 129 "colegios", y conste que éstos fueron establecidos y dirigidos, a pesar de las leyes hostiles, por una gente empobrecida. Un informe del Gobierno, publicado en 1901, dice que había entonces 32,000, así es que ¿cuántos debió haber habido hace un siglo, cuando eran libres y prósperos? Calles declara que la Iglesia se ha opuesto a la educación; pero cabe preguntar ¿quiénes establecieron esas escuelas y por qué Calles las clausuró?

Calles está continuando la obra que Juárez empezó hace más de medio siglo. Los visitantes de la ciudad de México recordarán la gran "mole" llamada prisión de Belén, cerca de lo que fue en un tiempo el límite de la población. Este repugnante edificio, que alberga millares de gentes, fue en un tiempo el famoso colegio para niñas, denominado "San Miguel de Belén", y que fundó un sacerdote a fines del siglo diecisiete. No muy lejos había un cuartel que en un tiempo se dedicó a colegio de niños. El famoso colegio de Santa Cruz, fundado en 1536, se convirtió en una prisión militar y su templo en una bodega. El colegio de San Pedro y San Pablo, así como el de San Gregorio para indios, fueron unidos para establecer una casa correccional. ¡Qué comentario es éste sobre la revolución! Las instituciones dedicadas para la educación de la juventud sana debían transformarse en cárceles para la detención de los jóvenes criminales que ha creado el radicalismo. El famoso colegio para niñas, fundado por Gante en 1548, fue cerrado, vendido y vino a ser el Club Alemán. En Guadalajara el clausurado colegio de San Diego, para niñas, se dedicó a prisión militar, y otro colegio de niñas fue después un hospital militar. El Hospital de San Juan de Dios se vendió a particulares; y una parte de él es hoy un mercado público. El colegio para niñas de Santa María de Gracia era tan grande que se dividió: una parte se convirtió en cuartel y la otra fue vendida a particulares, habiéndose dedicado otra parte a oficinas públicas. La Universidad se clausuró y hoy es el Palacio de Justicia. El actual edificio federal fue un colegio. Igual cosa puede decirse en cuanto a los edificios públicos de Querétaro, Morelia y otros sitios. Una escuela industrial superior en Querétaro que en 1910 contaba con 400 discípulos, está convertida en cuartel. Un número de otras escuelas están sirviendo para un objeto parecido. El colegio franciscano en Querétaro,

fundado en 1693, es hoy una vecindad, parte del cual se encuentra en ruinas por haberse abierto un callejón innecesario por enmedio, para separarlo de la iglesia.

El Arzobispo Haro, en 1779, fundó en la ciudad de México, el Hospital de San Andrés, con una dotación de 400 camas. (En la actualidad un hospital con 400 camas se considera un verdadero hospital.) Este establecimiento fue confiscado y vendido con todas sus propiedades y fondos. Al otro lado de la calle se encontraba el hospital perteneciente a la Tercera Orden de San Francisco, organizado por seglares, que también fue vendido y convertido en hotel; hoy el terreno está ocupado por el edificio de correos. El gran Hospital para indios, Hospital Real, fundado por el Rey, fue vendido y vino a ser una vecindad; su templo se le cedió a la misión protestante. El gran asilo para pobres, que ocupaba más de once acres con sus hospitales, orfanatorios, escuela industrial, y otros edificios, fue vendido en secciones, y gran parte se dejó convertir en ruinas, quedando los desgraciados asilados obligados a implorar la caridad pública. Y había un número de otros hospitales: El Divino Salvador, Los Desamparados, Belemitas, San Lázaro, San Hipólito, la Santísima, y otros cuyos nombres han sido olvidados, que fueron vendidos a particulares, convertidos en cuarteles, o abandonados enteramente. ¿Qué ciudad en los Estados Unidos, actualmente, con el mismo número de habitantes que tenía entonces la ciudad de México, (135,000) cuenta con tal cantidad de instituciones? Y cuando se responda a esa pregunta, estúdiense cada ciudad mexicana y compare sus condiciones de entonces con las de ahora y con las de las ciudades americanas, y permita al Sr. Calles y a su banda que expliquen por qué México está retrociendo visiblemente al barbarismo anti-colombiano.

A pesar de sus declaraciones en contra, no es únicamente "la riqueza de la Iglesia" lo que los radicales mexicanos han atacado; sino también la de todo el pueblo de México: la acumulación de tres siglos que había colocado al país a la vanguardia de las naciones civilizadas, al principio del siglo diecinueve, por la magnífica colección de planteles educativos y de beneficencia.

Una "autoridad" calcula el valor de esta riqueza en \$184,614,800 y si le añadimos los \$80,031,894 de que habla Mora, obtendremos una suma total de \$264,646,694. Compárese esto con lo que poseen los Bautistas: 233 escuelas, 51,248 templos (las iglesias mexicanas, grandes y pequeñas, ascienden a 10,112), y un total de propiedades y fondos por \$272,759,644, e interrogué a la persona Bautista que encuentre más pronto si le gustaría ver todos los millones de su secta confiscados por el Sr. Debs, digamos, y sus socialistas.

Los registros del Gobierno mexicano mostraban que se habían hecho confiscaciones solamente por un total de \$62,365,516.41. ¿Qué se hizo con esto y el resto? Bueno, tenemos una indicación en un juicio basado en una desavenencia sobre los despojos. Cincuenta edificios valuados con fines confiscatorios en \$525,528, (aun-

que antes se les había fijado un importe de \$587,419), fueron rematados por \$1,832.40 en efectivo y \$4,077.90 de facturas vencidas del Gobierno. Esa fue la base de la fortuna de Limantour. El Sr. Obregón principió su carrera revolucionaria siendo un hombre pobre, ¿cómo y cuándo obtuvo su riqueza actual? El Sr. Calles empezó su carrera revolucionaria siendo un hombre pobre, ¿cómo y cuándo obtuvo su riqueza actual?

Cuando el Sr. Calles habla de "riqueza de la Iglesia" se refiere a la propiedad de cualquier católico. Cuando habla de la "separación de la Iglesia y el Estado" se refiere a la separación de los católicos de sus propiedades. A dos hermanas ancianas de un Obispo fallecido se les privó de su pequeña propiedad, que constituía su único sostén, con el pretexto baladí de que era "propiedad de la Iglesia". Cuando los católicos protestan por estos robos, el Sr. Calles manifiesta que "el clero se mezcla en la política". Con toda esta charla acerca de la riqueza de la Iglesia, los católicos son los únicos que ofrecen cifras, y ellas hablan.

LOS MILICIANOS MEXICANOS

Las siguientes circulares son publicadas por la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa y distribuidas entre los habitantes de México, con gran consternación de Calles y sus hordas revolucionarias. Los jefes de la Liga han sido imprisionados con frecuencia, pero en cada ocasión nuevos jefes ocupan sus puestos. Fue esta Liga la que empezó y organizó el boycott y a ella se debe que éste tenga un éxito tan espléndido actualmente.

Cristo Vive

¿Es usted católico? ¡Lea, entonces, esto! Si no es usted católico no le interesa lo que sigue.

A los hombres que no son cobardes y a las mujeres que no temen a las bombas, a las cárceles o al martirio, les pedimos que manifiesten francamente su amor a Dios y protesten en contra de las atrocidades decretadas en contra de nuestra religión, usando alguna insignia religiosa.

¡Católicos, Nerón ha pasado!

¡Calígula ha muerto!

¡Diocleciano ha desaparecido!

¡Y así terminarán todos los enemigos de la Iglesia!

¡Sólo Dios no perece; ni su Iglesia tampoco perecerá!

¡Cristo vive! ¡Cristo reina! ¡Cristo manda!

Gracias, Sr. Calles

Nosotros, los católicos, tenemos una deuda de gratitud que hacer pública: ¿Cómo podemos negar la buena fortuna que nos ha caído con la malvada persecución de usted? Debemos reconocer que es usted (un instrumento de Dios, impulsado con fines admirables) quien le ha servido espléndidamente para Su mayor gloria, como ningún misionero lo ha hecho en México. Por ese motivo damos a usted las gracias.

La Unión de Católicos, que hubiera sido difícil organizar antes, ha llegado a tal altura de piedad y fervor que no queda un corazón impasible.

Las conversiones más difíciles e inesperadas han tenido lugar.

Hasta la conducta de los verdaderos católicos se ha mejorado.

Los malos católicos, los hipócritas, han permanecido alejados de la Casa de Dios.

La Iglesia ha dado pruebas no solamente de su bondad y sabiduría, sino también de su indiferencia absoluta para las cosas materiales, perdiendo con una simple y moderada protesta; más de cinco mil templos, antes de ceder un solo punto de su augusto y severo código de honor.

Una nube pascual ha pasado sobre el cielo de nuestra nación. Inusitados ejemplos de valor heroico han sido dados por hombres, nobles mujeres y niñas, a quienes usted ha encarcelado, persiguiéndoles por defender la libertad del pensamiento y la conciencia.

Usted deseaba empezar una revolución para eliminarnos por medio de las armas. Le hemos probado que la Iglesia de Cristo no necesita armas para conquistar. Sabemos que en la lucha que estamos emprendiendo, los que nos atacan no son enemigos de carne y hueso, sino espíritus obcecados e ignorantes. Usted es el único incentivo arrojado una vez al Corazón de Cristo, como la lanza de Longinos, y Cristo, una vez más, ha concedido misericordia por sus heridas.

Dios ha permitido que el corazón de usted se convierta en roca, para que sobre ella se eleve Su Trono y que podamos darnos cuenta de cómo Cristo conquista, cómo Cristo manda, cómo Cristo reina. Viendo la demostración ridícula del último domingo, que tuvo lugar después de varias semanas de actos religiosos, todos voluntarios, y que han sido motivo para que diariamente por toda la República se hayan hecho confesiones sacramentales de millones de almas, ha dado usted prueba de ser impopular hasta con sus mismos empleados.

Se vió usted, en unión de su aliada CROM (organización laborista roja que sostiene a Calles), obligado a amenazar con destitución a millares de personas con el fin de obtener una asistencia mediocre en su desfile, que consistió de gentes calladas, silenciosas, avergonzadas, que atravesaban las calles más bien en señal de tristeza y protesta que como entusiastas partidarios de usted.

CARTA DEL CABALLERO SUPREMO.

Los católicos deben ser fieles a la iglesia. Los Caballeros de Colón deben ser fieles a la Orden. En nuestra campaña para impedir que se extienda el bolshevismo en este continente, nos atrevemos a esperar la ayuda de todos los hombres que aman la libertad y odian la tiranía, y no hemos recibido ninguna decepción, pues las contribuciones para el Fondo Mexicano han llegado de los humildes y de los poderosos, de los Caballeros de Colón y de los que no pertenecen a la Orden, de los católicos y de los que no lo son. Las últimas semanas han sido, creo, las más satisfactorias de mi existencia, porque ningún hombre podría leer las cartas que yo he leído y permanecer con la más ligera huella de pesimismo. Sus expresiones de sencilla lealtad y honda fe moverían al más indiferente. Quisiera disponer de espacio para hacerlas aparecer aquí, ya que constituyen una prueba imponente de aprobación por nuestro trabajo mexicano.

Llegó, por ejemplo, una carta del jefe de una familia de seis. Este individuo no era Caballero de Colón, pero había leído de las persecuciones en México y de dió cuenta de que los enemigos del cristianismo estaban preparados para descargar un tremendo golpe sobre la libertad personal y religiosa; estaba consciente de que según la teoría bolchevique no hay lugar para la vida familiar, no hay consideración para la santidad del hogar, no hay piedad para el débil ni compasión para el indigente. Este hombre mandó un óbolo de más de lo que podía gastar, y la carta que acompañó a su contribución fue un mensaje de aliento y aprobación. Se dijo: "He aquí lo poco que puedo hacer. Siento que no sea más." Ese, hermanos míos, es el espíritu que se trasluce en los centenares de cartas que han llegado a mi oficina.

Con una evidencia tan halagadora de la ayuda y aprobación popular, nuestra campaña no puede menos que verse coronada por un buen éxito. Nuestro objeto, por ahora, es reunir un fondo de un millón de dólares; pero deseamos algo más que dinero: una cooperación leal. El Fondo Mexicano debe formarse de cientos de miles de pequeñas contribuciones; debe representar cientos de miles de pequeños sacrificios; debe ser más que lo que representa ese dinero; debe ser un arma viviente, vibrante, forjada del idealismo de muchos corazones. El aumento constante del Fondo indica una amplia simpatía con el objeto de nuestra campaña. Nadie puede decir que el problema mexicano no le interesa en realidad porque sí concierne a todo individuo: o se reconoce el régimen rojo o se reconocen sus horrores presentes y sus amenazas futuras. No puede haber avenencia entre lo que es sencillamente justo y lo que es sencillamente erróneo, entre lo que es falso y lo que es cierto. El objeto del Fondo Mexicano es proveer un medio para dar a conocer que el bolshevismo es un hongo que se desarrolla en las tinieblas y que sacado a la luz, muere. Nos hemos echado a cuestas la tarea de sacarlo a la luz, de despojarlo de su manto de mentiras y falsas promesas. Al llevar a cabo esta campaña podemos esperar, con justicia, la ayuda de todos los que temen que la plaga rusa se extienda por nuestro propio país.

Al Gobierno Mexicano actual le falta, entre otras cosas, el valor de exponer ante el mundo sus planes para un estado comunista.

Habla de una "Constitución" convenientemente hecha "super-sagrada". Habla de "soberano" esto y "soberano" aquello; pero a los desdichados que moran dentro de los confines de México no se les engaña, pues al contemplar sus hogares y templos saqueados se convencen de lo que vale la protección del Gobierno de Calles; confinados en horrendas prisiones saben lo que se interesa Calles por la justicia. El mide las almas de los demás hombres por la pequeña medida de su propia alma, y manifiesta, por sus actos, su creencia de que el hombre libre no abriga simpatía por el esclavo; que no se inclinará a ayudar a éste ni a detener el látigo del opresor. Espera que habrá algunos que lo crean cuando dice que la persecución que hace tan sangrienta de la gente mexicana es un pequeño incidente doméstico. Pero las esperanzas de Calles son vanas. Y si Calles hubiera estado en mi escritorio durante las últimas semanas, realizaría qué vanas son. Desearía que hubiera podido ver las cartas llenas de encomio para el Fondo Mexicano de los Caballeros de Colón. Me alegraría que pudiera leer las promesas de ayuda allí contenidas, y que hubiera visto los millares de contribuciones recibidas, para que supiera que el cristianismo es demasiado antiguo, demasiado fuerte, demasiado precioso para ser aniquilado por un tiranuelo, que viene de no se sabe donde, se infla con el orgullo de Lucifer y se dedica a desempeñar una labor endemoniada. Calles, en sí, no es un enemigo que merezca respeto o a quien se le pueda temer mucho. No es merecedor siquiera de que se le encaje una honrada arma blanca. Pero no nos ceguemos acerca de su genio para la obra del mal. No olvidemos que es el representante del bolshevismo en este continente. No pasemos por alto la lista de sus íntimos, una lista formada por agitadores soviéticos y exponentes de los principios comunistas.

Deseo expresar mi gratitud a todos: católicos y no católicos, que han ofrendado una ayuda tan sincera al Fondo Mexicano de los Caballeros de Colón, y que sé no esperan agradecimientos especiales, ni alabanzas especiales por hacer lo que consideran simplemente su obligación. Pero debo manifestarles, por lo menos, lo mucho que estimo la cordialidad de su cooperación.

Una respuesta formidable se ha recibido de los obispos y sacerdotes de los Estados Unidos y Canadá. Naturalmente esto es lo que se puede esperar de nuestros padres espirituales, esos hombres poseídos de un intenso amor por el derecho y la libertad, e investidos con la visión concedida por Dios para aliviar las necesidades de sus feligreses y del mundo, quienes ven más claramente todo porque son los vigilantes del cristianismo y los guardias de la civilización, y se dan cuenta de que la nube roji-negra que aparece en nuestras fronteras meridionales se va elevando más y más. El enemigo con un nuevo disfraz nos amenaza; pero nuestros sacerdotes y obispos avanzan valientemente a hacer frente a su reto.

El Fondo Mexicano ha tenido un comienzo excelente. Sin embargo, tenemos una larga senda que caminar. No pido mas que el record glorioso de las últimas semanas se repita en las que vienen. Jamás ha existido causa más grande ni más noble. Que nuestra respuesta al llamamiento sea franca y rápida.

James A. Flaherty.

SU OBLIGACION, SU PRIVILEGIO Y SU OPORTUNIDAD.

En la sesión anual, reunida el 5 de Agosto en Filadelfia, el Consejo Supremo acordó emprender una campaña sin descanso hasta conseguir la extirpación de las ideas soviéticas en este continente, y el alivio de las calamidades traídas como consecuencia de las condiciones que prevalecen actualmente en México.

Con este objeto se dispuso que se reuniera inmediatamente un millón de dólares, cantidad que se denominará Fondo Mexicano de los Caballeros de Colón.

Pedimos a usted que contribuya a esta cruzada moderna en contra de los enemigos del cristianismo y en contra de los oponentes de la libertad política y religiosa.

Con objeto de aumentar la potencia de esta gran obra, se invita a los que no son católicos ni miembros de la Orden para que contribuyan. Solicitamos la ayuda de usted para que fomente las subscripciones voluntarias de todos los que están ansiosos de apoyar esta noble causa. Todos los cheques y giros postales deberán extenderse al Fondo Mexicano de los Caballeros de Colón y remitirse a William J. McGinley, Secretario Supremo, New Haven, Connecticut. Los Grandes Caballeros poseen amplia información de la campaña.

Los Caballeros de Colón se conocen en todas partes como los campeones de la justicia y la libertad. Hoy, el cristianismo en el hemisferio occidental está en peligro.

Y hoy, también, los Caballeros de Colón avanzan al combate. Con la ayuda de Dios y la de usted, probarán que son dignos de su pasado.

DONDE LAS BALAS SON VOTOS

por

PLUTARCO QUEMATOVILLA

Todavía se encuentran algunas personas inocentes que creen que los Presidentes de México son "elegidos", y estas mismas personas creen que México tiene una constitución. La consitución de México es un manual militar soviético. Las "elecciones" en México son días festivos para la práctica de ametralladoras y rifles. Este artículo, escrito por un prominente jurisconsulto mexicano, es un estudio conservador de la manera como se gobierna a México.

El primer obstáculo que se encuentra al hacer cualquier esfuerzo para explicar el sistema mexicano de elecciones, al pueblo de los Estados Unidos, es el hecho de que existe un estado de ánimo muy especial en México respecto a las elecciones; estado de ánimo que la gente americana no puede comprender fácilmente. Como el pueblo estadounidense ha gozado y hecho uso de grandes libertades políticas, con dificultad puede darse cuenta del reinado de anarquía que domina completamente a México, que ha hecho romper el freno de los que están en el poder, en lo que se refiere a los derechos de elecciones, trayendo como consecuencia una dictadura absoluta, a la sombra de la cual ha desaparecido el verdadero significado del sufragio.

No es fácil para el pueblo de este país, que derramó tanta sangre y gastó tanto dinero para obtener el triunfo de la democracia en la guerra mundial, acariciando el ideal de un mundo en que se pueda vivir libre de toda amenaza de fuerza bruta, analizar poco a poco los problemas de México, y acabar por comprender la verdad acerca de ese desdichado país, para el que cada paso hacia la libertad significa una nueva agonía, y cuyas aspiraciones para una vida mejor, tanto individual como de la sociedad, parece que lo acercan a un verdadero martirio.

El Gobierno de México, en teoría, es como el de los Estados Unidos. Existe la misma división de poderes e igual sistema de finanza; hay una constitución escrita, donde se especifica que se le pueden hacer modificaciones o correcciones; hay un presidente, el jefe del poder ejecutivo; un congreso federal, compuesto de dos cámaras, y un ramo federal de justicia. Se entiende que nosotros gozamos de completa independencia entre estos tres poderes, y que el ejecutivo tiene que respetar las decisiones del legislativo y judicial. Con frecuencia se oye la expresión de que México está en camino de tener lo que se llama en los Estados Unidos "gobierno de jueces."

Eso en cuanto a la teoría; pero los hechos son bastante diferentes. Hay un solo poder, y es el del Presidente de la República, el ejecutivo, que por fuerza o por fraude se ha investido de todo el poder en el Gobierno. Una sola voluntad es efectiva, y es la voluntad del Presidente, que se impone brutalmente sobre las de

los otros y que atropella las nociones del derecho y la ley. El Presidente no guarda ningún respeto a las cortes; pudiendo citarse como ejemplo de esto, una decisión de la Suprema Corte que resultó enteramente contraria a todos los interrogatorios preliminares y discusiones de los miembros de la corte, sencillamente porque el Presidente indicó que deseaba que el fallo fuera según lo quería uno de sus amigos. Naturalmente, la sumisión servil por parte de las cortes, como en este caso, hace casi imposible cualquier garantía de justicia.

El Poder Legislativo

La Legislatura está formada, en su mayoría, por hombres enteramente ignorantes, a los que les falta instrucción o educación universitaria. Algunos no saben ni cómo expresarse en español correctamente y emplean el lenguaje del arroyo. La única mira y aspiración de los legisladores es guardar su curul en el Congreso para recibir el sueldo mensual y tener facilidad de hacer algunos negocios, como la de obtener concesiones de los departamentos del Gobierno y venderlas por poco o nada a las compañías. En la actualidad, los diputados y senadores son una partida de iliteratos, bien pagados por su sumisión a Calles, mal informados sobre el asunto de legislar, y con pequeños conocimientos de sociología, recogidos de obras de anarquistas extranjeros, pésimamente traducidas.

Partidos Políticos

En México no contamos con partidos políticos, ni éstos pueden existir desde el momento en que obstruirían y hostilizarían una dictadura que cada día está más a sus anchas. Puede decirse que la palabra "partido" se aplica a los grupos que han proclamado sus ideales según los principios bolshevistas del Dictador, con el fin de obtener el favor del mismo y así desempeñar los empleos públicos y acaparar los contratos. En tales organizaciones no se cuenta con ningún principio, y ningún candidato, al que apoyen para un puesto administrativo, se atreve a tener ideas propias. Si un candidato desea triunfar, es preciso que acepte el programa del Dictador, o Presidente de la República, quien se halla investido de hecho no sólo con el poder legislativo, sino también con el ejecutivo y el judicial. No hay verdaderos partidos y no puede haber elecciones; los grupos que se denominan partidos carecen de todas las características de los partidos que se encuentran en los países democráticos.

El Sistema de Elecciones

Las elecciones se llevan a cabo así: Los candidatos ensalzan, en sesiones públicas, las glorias de las diferentes clases de paparruchas políticas que saben agradarán al Dictador. En los últimos años, estas reuniones se han distinguido por la manera descabellada en que se alaban las teorías bolsheviques, las que únicamente representan la destrucción de toda base moral para guardar el orden público y la ley. El pueblo mexicano está tan

desilusionado a consecuencia del reinado de falsedad y villanía en los asuntos públicos, que ninguna persona que se respete a sí misma, concurre a una reunión política. Si un individuo atiende habitualmente tales sesiones, no hay duda de que pretende vestir la librea de lacayo de nuestro Dictador.

Como es de suponer, el Gobierno no tiene la menor intención de permitir que las elecciones se efectúen con libertad; pues una barrera de fuerza bruta elimina al votante independiente; y a las urnas electorales se les rodea de policías y agentes del Gobierno. Si algún ciudadano independiente consigue entrar a la casilla, lo probable es que le digan que hay dudas acerca de su empadronamiento, o que no se le deje ningún voto, o fallando todo lo demás, se destruye su voto tan pronto como se le pierde de vista. He ahí la "unanimidad" sorprendente que caracteriza tan frecuentemente las elecciones mexicanas.

Puedo añadir aquí que esta intervención oficial de las elecciones, no fue inventada por el actual régimen; pero ha sido más viciosamente practicada por la pandilla Ruso-Levantina, presidida por nuestro Dictador sirio; y en cuanto a estos jefes de México, como se designan a sí mismos, que hablan tan ruidosamente de independencia y libertad, su hipocresía es mayor que la de los antiguos regímenes, que pueden haber manejado las elecciones fraudulentamente, pero que por lo menos tenían suficiente vergüenza para callar sus opiniones sobre la inviolabilidad del derecho del sufragio. Es un hecho deplorable que los hombres públicos de México siempre se hayan creído autorizados para violar el voto.

La Cámara de Diputados

Los Diputados, puede decirse, no representan mas que al Dictador. Se dividen en dos grupos principales que se disputan el favor del mandatario, y que exhiben sus pasiones más innobles y su invicta ignorancia. No hay nada que escoger entre ellos. Sin embargo, las disputas entre uno y otros son serias y dan lugar a fraudes que pasan y a horrorosos crímenes de violencia. Al fin y al cabo, uno de los grupos supera en fuerza al otro, y obtiene el derecho de enarbolar la bandera roja y negra del Dictador.

El Senado

Los Senadores son, principalmente, ex-gobernadores de los Estados, o algunos de los innumerables "generales" nombrados por el Presidente; pero todos son caudillos nominales tan ignorantes e incultos como los Diputados; aunque el Senado no da una impresión de barbarie tan espantosa, ya que el número de sus miembros es más reducido y no puede hacer tanta bulla.

Así son las dos cámaras. Cuando están organizadas, el Dictador manda sus proyectos de ley para que se les ponga "el sello de goma" de ratificación o promulgación. De vez en cuando se oye la voz de oposición de algún miembro del partido de la minoría; pero entonces el Secretario de Gobernación se encarga de conquistar-

lo con dinero o con otra cosa. Si su voto, o por lo menos su consentimiento, no se consigue, se le amenaza; y si continúa persistiendo (sin duda por algún interés privado que tenga), tiene la desgracia, al día siguiente o a los dos días, de ser víctima de alguna riña callejera simulada, o de un asesinato que ni se disimula. Este sistema tan eficazmente manejado permite al Dictador contar con la ayuda incondicional de las Cámaras para todo lo que emprende. Su voluntad es ley.

¿Hay Elecciones en México?

No tenemos elecciones en México, ni podemos tenerlas mientras que exista una dictadura; pues los verdaderos partidos políticos no es posible que existan desde el momento en que la justicia no está libre para proteger la inviolabilidad del voto. El fraude y la fuerza están unidos para mantenernos en la esclavitud. En los Estados Unidos, naturalmente, la gente que está acostumbrada a ver el sufragio libre de corrupción y violencia, no puede comprender por qué los mexicanos no acuden en masa a las casillas y derrotan a la minoría corrompida que he tratado de describir. Esto se debe a que como el pueblo nunca ha sabido lo que es un gobierno propio, mira con apatía las elecciones. Después de todo, creen que si se mantienen alejados, pierden poco; y que si se mezclan en los misterios de la política nadie sabe lo que les puede suceder. Si en vez de sufragio universal, tuviéramos un sufragio verdaderamente restringido, es posible que la minoría pudiera sostenerse sobre una base mejor para poder enfrentarse con el Dictador, quien ahora puede inventar cifras de cientos de miles de mayorías para impresionar a los lectores en los Estados Unidos acerca de su gran popularidad.

La Secretaría de Instrucción Pública cuenta con un servicio moderno de radio y se encarga de transmitir las sesiones de la Cámara de Diputados. Por lo tanto es muy fácil para cualquier familia que posea un aparato receptor de radio, escuchar la interminable andanada de injurias que caracterizan a lo que por cortesía se denomina "debates". Si la gente norteamericana oyera por una hora lo que los mexicanos oyen diariamente, tomaría por asalto el Capitolio en Washington y arrojaría por las ventanas a los criminales ofensores. Por ejemplo, el año pasado hubo un "debate" sobre la pérdida de la curul de un diputado que había muerto a balazos a uno de sus colegas porque éste lo había injuriado; uno de los jefes agraristas, Caloca, defendía al diputado, cuya expulsión se discutía; pero Caloca empleó un lenguaje tan vil que todos los que lo escuchábamos nos vimos precisados a sacar a nuestras familias del recinto.

¿Hay alguna duda de que nos encontremos enteramente sin los derechos del sufragio cuando puede continuar un sistema que produce un estado tan espantoso? Es evidente que nos encontramos privados, sin esperanza, de los derechos de votar, especialmente los que tenemos instituciones como la religión y la familia que defender. Si hubiera espacio suficiente, podría detallar pruebas de la necesidad que hay para su defensa. Al Bolshevismo de Moscou se le da amplia aceptación en México. La Secretaría de Instrucción Pú-

blica imprimió y distribuyó millones de folletos sobre el control del nacimiento, ataques contra el clero, mentiras acerca de los Caballeros de Colón, etc. En las imprentas oficiales del mismo Ministerio se hacen los libros de la Sociedad Anti-Clerical, cuyo presidente, Amado Aguirre, ocupó antes el puesto de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. No necesito extenderme sobre el carácter de estos libros difamatorios. Si el espacio lo permitiera, podría decir también acerca del soborno de jurados y del incesante reinado de la injusticia y el fraude que impera en nuestras cortes.

Que el gran pueblo americano, amante de la libertad, tenga paciencia y sea justo para con los mexicanos, que están representados tan cruelmente por la banda de criminales que se hallan parapetados en los puestos públicos, indiferentes a todas las restricciones morales, y listos, en el nombre de una hostilidad satánica para una civilización que ni poseen ni entienden, a hacer de la Patria un montón de escombros!

SUPREMA JUNTA DE DIRECTORES.

Sesión Especial, 5 de Septiembre de 1926.
Sesión Ordinaria, 9 y 10 de Octubre de 1926.

Minuta: (Parte que corresponde a México)

"El Caballero Supremo anunció que el objeto de convocar a una sesión especial de la Junta Directiva tenía por mira ocuparse de los asuntos relacionados con la resolución adoptada por el Consejo Supremo, sobre la situación mexicana, en la reunión anual verificada en Filadelfia el 5 de Agosto de 1926.

"El Caballero Supremo informó que el 5 de Agosto se enviaron copias de la resolución adoptada por el Supremo Consejo, al Presidente y al Secretario de Relaciones Exteriores, y que en la misma fecha se dirigió un telegrama al Presidente solicitando una entrevista, con el fin de discutir la situación mexicana. El Caballero Supremo y el Tesorero Supremo celebraron entrevistas con el Secretario de Relaciones Exteriores Kellogg el 13 y 26 de Agosto, y el Tesorero Supremo tuvo otra entrevista con él en Agosto 24. Con fecha 1º de Septiembre, el Caballero Supremo, el Comisario del Caballero Supremo, el Secretario Supremo, el Abogado Supremo, el Director Supremo Prout y el Ayudante del Secretario Supremo Conway, fueron recibidos por el Presidente en las oficinas ejecutivas de Paul Smith, en Nueva York, y pasaron más de una hora en conferencia con él. El Presidente mostró un gran interés por el esfuerzo que están llevando a cabo los Caballeros de Colón con el fin de dar a conocer al pueblo americano las condiciones que reinan en México.

"El Caballero Supremo hizo referencia a la siguiente información dada a las agencias periodísticas, para su publicación el lunes, 23 de Agosto, en conexión con ciertas malas interpretaciones que aparecieron en la prensa acerca de la resolución tomada por el Supremo Consejo, en sesión del 5 de Agosto, sobre la situación mexicana.

"La actitud de los Caballeros de Colón con respecto a la situación mexicana, según se expresó en la resolución adoptada por el Consejo Supremo en Filadelfia, el 5 de Agosto, parece haber sido mal interpretada en algunas partes, y por lo tanto la actitud de la Orden en ese respecto no ha sido bien entendida.

"La resolución no demandaba que el Gobierno americano interviniera en México. Sí especificaba y detallaba las condiciones tal como existen en ese país, y señalaba algunas de las razones por qué existían y continuaban; pero no especificaba la manera o forma en que el Gobierno debía obrar.

"Una situación muy tirante existe en México, y creemos

que ella es el resultado del reconocimiento extendido por el Gobierno americano al régimen comunista representado por los Gobiernos de Carranza, Obregón y Calles. Bajo este reinado despótico, los derechos y privilegios que el pueblo americano considera inherentes a una forma republicana de gobierno, se niegan al pueblo mexicano: a los ministros de la religión se les prohíbe el derecho de ejercer sus sagradas funciones; la libertad de conciencia se ha suprimido; la libertad de educación se ha abolido y la individual no puede existir; el derecho para llevar un juicio a jurado se niega y se ha suspendido el auto de "habeas corpus"; el trabajo se concreta a ser una dependencia servil de la administración en el poder, y todas las personas que desempeñan puestos públicos se ven obligadas a aprobar el programa del Gobierno o a abandonar sus empleos.

"Creemos que esto ha sido posible por el reconocimiento acordado al Gobierno soviético que está ahora en el poder y como resultado de la intervención de la autoridad ejecutiva americana; por ejemplo: la ayuda y sostén concedidos a Carranza para elevarlo a la magistratura; el permiso otorgado a Obregón para transportar fuerzas militares armadas a través de territorio estadounidense, con el objeto de aniquilar la oposición armada; la venta por este Gobierno de grandes cantidades de armas y municiones de guerra al Gobierno de Obregón, cuando había otras fuerzas que pretendían apoderarse del Gobierno; la declaración de un embargo sobre la venta y entrega de armas y municiones de guerra a cualquier otro que no fuera el Gobierno de México; y el hecho que aunque este Gobierno rehusa terminantemente reconocer el régimen soviético en Rusia, debido principalmente a sus principios comunistas y al concepto gubernamental bolshevique, ha reconocido a fuerzas parecidas que hoy se encuentran en poder en México.

"Creemos que esto es contrario a los principios de derecho y justicia que son tan caros a los corazones de los ciudadanos americanos y estimados por todos los pueblos libres; no estando en armonía con la política tradicional de nuestro Gobierno. Como un ejemplo, podemos citar la actitud de la gente americana y de las Autoridades de los Estados Unidos hacia los habitantes de Cuba cuando estuvieron bajo el mando despótico del General Weyler.

"Los Caballeros de Colón creen que debe llamarse la atención del pueblo americano y su Gobierno hacia esta situación, y que debe hacerse una vigorosa protesta para que no continúe. No pretendemos señalar los pasos que nuestro Gobierno debe tomar para remediar este estado de cosas; pero nos consideraríamos negligentes de nuestra obligación como ciudadanos americanos, si no tomáramos esta resolución de indicar no sólo a nuestro Gobierno, sino a los habitantes del mundo, los sentimientos nuestros en relación con las condiciones intolerables que imperan en México.

"Siguiendo el informe dado por el Caballero Supremo respecto a la entrevista en las oficinas de Paul Smith, se presentaron informes adicionales por el Comisario del Caballero Supremo, el Secretario Supremo y el Abogado Supremo.

"Después de la entrevista con el Presidente, el Caballero Supremo publicó la siguiente nota:

"El Caballero Supremo en unión de otros Directores Supremos de los Caballeros de Colón, visitaron al Presidente hoy con el fin de discutir con él la resolución adoptada por el Consejo Supremo de los Caballeros de Colón, en su junta reciente en Filadelfia.

"Explicamos al Presidente la actitud de los Caballeros de Colón, respecto al estado actual de México, y, entre otras cosas dijimos claramente al Presidente que los Caballeros de Colón no pedían la intervención del Gobierno americano en los asuntos mexicanos.

"Sin embargo, expusimos al Presidente las opiniones de la Orden, según se especifican en la resolución relativa a que el Gobierno no intervenga ni se mezcle en los asuntos mexicanos. Tratamos de hacerle ver claramente que según nuestro punto de vista, la situación actual en México es el resultado de la actitud asumida por este Gobierno, de acuerdo con administraciones pasados en relación con asuntos mexicanos, ya que el Sr. Calles es el sucesor de los regímenes de Carranza y Obregón, y Carranza alcanzó el puesto que tuvo en los asuntos de México debido a la ayuda y cooperación que le dió este Gobierno; y a que durante la administración del Sr. Obregón, este Gobierno le facilitó armas y municiones de guerra, incluyendo aeroplanos militares, declarando, al mismo tiempo, un embargo sobre la venta y embarque de armas a México; además, por la primera vez en la historia de este Gobierno, concedió permiso para el transporte y pase de fuerzas militares armadas, pertenecientes a otro Gobierno, a través de territorio americano, cuando dejó que las tropas de Obregón fueran de Nogales a El Paso con el objeto de suprimir una revolución.

"Opinamos que las condiciones que existen en México actualmente son el resultado de la intervención de este Gobierno en la manera indicada, y que si no hubiera sido por tal intervención, los Gobiernos de Carranza, Obregón y Calles no hubieran existido.

"Nuestra resolución fue una protesta de esta actitud de parte del Gobierno de los Estados Unidos. Creímos que como ciudadanos americanos, amantes de la libertad, era nuestro deber llamar forzosamente la atención del Presidente, del Departamento de Relaciones Exteriores y del pueblo americano, con la esperanza de que serían remediadas las condiciones de que nos quejamos, y de que este Gobierno usara sus buenas influencias para mejorar las condiciones que oprimen al pueblo mexicano.

"No pretendemos decir cuál debería ser la conducta de este Gobierno. Ese es un asunto que toca resolver al Presidente y al Departamento de Relaciones Exteriores, que está en contacto íntimo con la situación en México."

"El Secretario Supremo leyó comunicaciones recibidas en relación con la petición de contribuciones para el Fondo mexicano, enviada por el Caballero Supremo con fecha 26 de Agosto."

"El Secretario Supremo presentó un presupuesto en conexión con la distribución que se piensa dar al Fondo mexicano."

"El Secretario Supremo informó que le había avisado el Departamento de Correos que el Gobierno de México había prohibido el uso del correo en México para el envío del magazine "Columbia".

EDITORIALESVivas

Hace unos cuantos años, cuando los directores de la Federación Americana de Trabajo visitaron la ciudad de México, fueron agasajados con banquetes por los jefes radicales. El anfitrión principal fue Calles. En su discurso de bienvenida a los delegados, declaró: "Somos los hombres que han venido a destruir todas las tradiciones en México". Desde entonces ha tratado de cumplir su alarde; pero ha dejado de hablar mucho. Hoy habla con asesinatos, robos y persecuciones; aunque de vez en cuando se olvida de sí mismo, como cuando declaró día de fiesta la llegada de Stanislaus Petskovsky, Ministro Soviético en la ciudad de México, o, como cuando en su visita a Nueva York, en Octubre de 1924, dijo un discurso en una recepción que le ofrecieron los socialistas en el Salón de Actos de la Escuela Superior Stuyvesant, o, como cuando conferenció con los emisarios soviéticos en su viaje a Europa, después de elevarse a la presidencia de México. Tiene, sin embargo, sus apóstoles, quienes hablan por él. Ahí está, por ejemplo, un Roberto Haberman, reputado ciudadano americano, que aparece constantemente en la prensa como su defensor. Haberman es un anti-católico, nacido en Rumanía, de padres judíos. Fue este Haberman quien representó a Calles y a la Federación Mexicana de Trabajo en la Convención de la Federación Americana de Trabajo, en Atlantic City, en 1925. Fue él quien dijo, dirigiéndose a los delegados: "El Hermano Plutarco Elías Calles me ha suplicado que dé a ustedes sus saludos personales..... Creemos en lucha de clases en México, creemos en la socialización de los medios de producción y distribución." Así anunció el enviado de Calles el principio del régimen rojo en México, que se ha empapado en sangre. También está Luis Morones, miembro del gabinete de Calles y primer teniente de éste. Hace seis años, este Morones encabezó una manifestación formada por radicales de la Federación Mexicana, que siguió un trayecto atravesando la ciudad de México para terminar en el Palacio Nacional y la Catedral cercana. La manifestación terminó en un "meeting" entusiasta, en el que Morones expresó lo siguiente:

"Tenemos una consigna: organización; un solo fin: la destrucción del sistema capitalista y todo lo que éste representa; una bandera: la roja....." Su discurso "fue apagado por el ruido de las cuarenta inmensa campanas de Catedral y los vivas." (New York Call, 18 de Octubre de 1920.)

En Lugares Lóbregos

México, hoy, constituye la luz e inspiración de todos los comunistas, brutalistas, y agitadores revolucionarios. México es el ejemplo que ponen todos los que por muchos años fracasaron en su intento para introducir el sovietismo en este continente. México es la esperanza de todos los que están

tratando de destruir el cristianismo y la democracia; es el estímulo de todos los malefactores, la alegría de todos los destruccinistas. El artículo del Sr. Goldstein "Calles y Sus Amigos", en este ejemplar de "Columbia" da pruebas suficientes de ello. Pero uno no necesita evidencia actual; se puede adivinar, sin trabajo, la exaltación de todos los enemigos de la vida sana y de la justicia, con el triunfo de los ataques de Calles sobre la libertad religiosa y política. En todos los sitios lóbregos donde se reúnen los malvados para hablar en voz baja de sus vicios, la contraseña es "México". Por fin el radicalismo tiene un pie en tierra en América.

Fango y Esqueletos

El radicalismo no es simplemente una filosofía que destruiría nuestro sistema económico. El radicalismo es, según su derivación, una filosofía que tiende a descubrir las raíces de la vida: ama el fango y mata la flor, muestra el esqueleto y mancilla el alma. El radicalismo no es, ni puede ser, simplemente un sistema económico o un sistema anti-económico. Es la vuelta al barbarismo y a la barbarie que todo individuo y toda civilización debe combatir y valientemente dominar. El radicalismo es la filosofía del alimento y la carne, de la codicia y la lujuria, de los asesinatos y el egoísmo. No puede existir hasta que está destruido el espíritu del hombre. Por lo mismo, el radicalismo ataca la religión y la moral; por lo mismo, el radicalismo predica el divorcio fácil, el aborto legal y el control del nacimiento. Puede obtener el triunfo cuando ha aniquilado el alma del hombre y quitado el freno a las pasiones del mismo.

Corrupción

México está siendo gobernado por esto que se llama radicalismo, o, mejor dicho, barbarismo. Allí, el matrimonio es un contrato civil, y el divorcio, en algunos Estados como en Yucatán, se concede al que lo solicita. Allí, tenemos los ataques más enormes y malévolos que sobre la religión se han hecho en los tiempos modernos. Tenemos a la Oficina de Educación del Gobierno para que distribuya consejos sobre el control del nacimiento. Tenemos a su Presidente, Calles, anunciando que ha llegado a destruir todas las tradiciones. Tenemos a sus secuaces gritando que su bandera es la bandera roja y que proclaman la guerra de clases. Tenemos los asesinatos en grande escala, aprobados por el Gobierno. Tenemos asesinato y pillaje que consituyen ejercicios legítimos del Gobierno. Tenemos un código penal, llamado curiosamente "constitución", que niega a los hombres los derechos que generalmente se consideran inalienables. Tenemos, en una palabra, todo lo que es vil y malvado, todo connotado por radicalismo, floreciendo en México. Hago estas declaraciones aquí sin presentar pruebas porque toda la evidencia necesaria y mucha más, se encuentra en los folletos "México Rojo" y "México" distribuidos por esta oficina.

(Ejemplares de estos folletos serán enviados a quien los pida.)

Lo Obvio

La lucha de clases es un peligro al que todas las naciones modernas se enfrentan o deben enfrentarse. Los trabajadores organizados no se contentan ya con las migajas que caen de las mesas de sus amos. Los capitalistas organizados ya no gozan de grandes entradas ni vidas de lujo. Los trabajadores ambicionan una tajada de la riqueza del mundo, que compense en un grado razonable la contribución que aportan de su cerebro, su sangre y sus músculos. Los capitalistas quieren más poder sobre los hombres y las naciones. Las demandas de los trabajadores y el poder capitalista aumentan en todo sentido año por año. Por lo tanto, año por año hay un reajuste de las relaciones del trabajo y el capital, o si se quiere, de los trabajadores y los capitalistas. Y año por año este reajuste se hace más difícil. El día vendrá, antes de que transcurra mucho tiempo, en que habrá un paro en las actividades de los manipuladores del dinero y los trabajadores; de la solución de ese paro depende el futuro de la civilización occidental.

Hay patrones que dicen que la solución es que el Gobierno establezca una esclavitud práctica de los laborantes. Hay patrones y trabajadores que abogan por la propiedad cooperativa, como una solución. Hay trabajadores que piden una revolución proletaria y una dominación proletaria, como una solución. Hay otros que señalan a Italia como ejemplo de haber logrado resolver favorablemente el problema. Hay otros que indican que Rusia también ha resuelto el problema con buen éxito. Y así, por el estilo, van las soluciones. No hay para qué mencionar que no soy hacendista ni filósofo social. Ignoro cuál será la solución en Canadá y los Estados Unidos; pero sí sé que si no se toman medidas sensatas y vigorosas, y se toman luego, para impedir la propaganda subrepticia, diabólica y extensa del radicalismo, nosotros los de este hemisferio occidental veremos derrumbarse nuestra civilización. Se aproxima la crisis, obscuramente, tal vez y poco a poco, pero se aproxima. Los poderes de la destrucción se reúnen, y nosotros, parapetados en nuestro conservatismo, con la confianza de que todo saldrá bien, nos distraeremos con nuestra política, nuestros placeres y nuestra prosperidad.

Todo esto es obvio y se ha dicho mil veces. Yo simplemente repito esto; pero lo digo frente a una apatía increíble, frente a una incapacidad casi congénita para darse cuenta de la desgracia que nos amenaza.

Desilusión

La mayoría de los hombres rehusan creer que es posible que nuestro método de vida pueda llegar a fallar. Seguiremos adelante, poseyendo más y mejores automóviles, mejores edificios y templos más grandes, siendo más felices y más ricos, avanzando siempre hacia la perfección; pero nunca se nos ocurre que el trueno y el humo de nuestras luchas domésticas lle-

guen a nuestros campos, que nuestros Broadways y boulevards sean fajas de desolación. Es como si nosotros en el hemisferio occidental hubieramos creado al fin un sistema inmortal. Creemos, porque contamos con drenajes, paletas de nieve, sucursales de bibliotecas, y páginas cómicas, que nunca conoceremos los horrores de la revolución o los horrores de una persecución anti-cristiana. Porque no hacemos uso de puñales ni venenos, ni arrojamos fuego, sentimos que nunca estaremos en el centro de una bárbara conflagración roja. ¡Cómo nos engañamos! Ya las fuerzas de la destrucción empiezan a levantar cabeza. El control del nacimiento, el divorcio, los crímenes, la inmoralidad, el robo, la ambición, la falta de religión, son señales de podridumbre escondida y signos de la desintegración que vendrá.

El sostén de Calles por clérigos americanos es extraordinariamente curiosa. Es Calles y su banda quienes pretenden terminar con la religión. El exterminio es un precio muy alto para pagar por el aborrecimiento del catolicismo. Es difícil creer que hay hombres que están dispuestos a ver todas las religiones destruidas, siempre que la Iglesia de Cristo se arruine en la devastación universal. Es difícil creer que el odio pueda ser suicida como éste.

La Marea Roja

Tenemos a México debajo de nosotros para corromper los cerebros y las almas de nuestro pueblo. Tenemos a México cerca, aplaudido, por obtener un buen éxito con una filosofía que puede ser nuestra ruina. Tenemos a México aprobado por muchos en altos empleos por los vicios que hemos tratado de impedir que contagien a América. Sus propagandistas invaden el continente con mentiras y súplicas. Sus agentes están en todas partes trabajando. La marea roja se levanta. En muchas partes se nota júbilo, en el resto hay silencio. Puede ser que algún día, directa o indirectamente, México será la causa de nuestra destrucción.

Myles Connolly.

CALLES VIVE EN CONFORMIDAD CON SU PASADO

La persecución de Calles no causó sorpresa, desde el momento en que él ha sido el jefe de los salvajes en México por varios años. Sencillamente está viviendo en conformidad con su pasado. El siguiente editorial del Washington Post, fecha 20 de Abril de 1924, revela qué bien conocido era de los que tenían interés en conocerle:

"Las noticias llegadas de la ciudad de México e inspiradas por el Gobierno de Obregón, están formuladas de manera que el mundo exterior se convenza de que la revolución toca a su fin. Pero se observará que muchas de estas noticias no sólo no están confirmadas, sino que resultan contrarias a los acontecimientos posteriores, y, además de esto, se verá que la revolución continúa a pesar de todos los esfuerzos para suprimirla. Hay varias regiones dominadas enteramente por los revolucionarios y de las cuales no ha podido desalojarlos el Gobierno obregonista.

"A medida que se aproxima el tiempo de las elecciones, que se verificarán el primer domingo de Julio, se presentan muchas circunstancias que favorecen la oposición al régimen de Obregón. El factor principal en favor de los rebeldes, aparte de su propia habilidad para combatir, es la persistencia del Gobierno de Obregón en su programa de confiscación. Tanto a los mexicanos como a los extranjeros se les despoja de sus tierras, por la fuerza, sin compensación, por bandas armadas que obran bajo órdenes del Gobierno. Esta injusticia aviva la llama de la rebelión y pone en peligro la seguridad del Gobierno obregonista en sus relaciones con potencias extranjeras. Los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, España y otras naciones, están protestando por la confiscación de tierras pertenecientes a sus nacionales, y estas protestas influirán directa e indirectamente en favor de los alzados.

"Como la Constitución de 1917 (constitución que se impuso al pueblo mexicano en contra de su voluntad), no permite que el Presidente Obregón pueda ser reelecto, el candidato para la Presidencia es el General Plutarco E. Calles, un radical, que puede ser propiamente descrito como un bolshevista mexicano. Este último no trata de ocultar sus intenciones de que al ser elegido, seguirá su programa de confiscación de tierras y otras propiedades, para distribuir, aparentemente, entre "el pueblo". Según se practica en México, este programa se convierte en un sistema de robos a los legítimos dueños, distribuyéndose la mayor parte de los terrenos a los empleados del Gobierno y dejando sólo una pequeña porción para repartir entre "la gente", con el fin de tenerla quieta.

"Emiliano Zapata, un peón que descolló como bandido

revolucionario en Morelos, durante los disturbios de Huerta, Villa y Carranza, fue uno de los defensores de la "acción directa" para despojar a los terratenientes de sus posesiones. Murió antes de poder implantar un Gobierno bolshevique; pero el populacho del centro del país lo considera como un héroe que sucumbió por una causa gloriosa. Con sorpresa de extranjeros y mexicanos respetuosos de la ley, el General Calles recientemente tomó parte en una reunión pública en Cuautla, Morelos, en memoria de Zapata. El discurso pronunciado por el General Calles en esta ocasión, que fue el 10 de Abril, causó tal sensación que se telegrafió a la ciudad de México y se le dió publicidad. El Universal, uno de los principales diarios de la capital, dió a conocer dicho discurso, que traducido dice en parte:

"Ante la tumba del héroe, hemos venido a depositar la ofrenda de nuestra gratitud. Hace unos cuantos días que uno de los órganos de la reacción manifestó en un editorial que yo venía aquí tal vez para ratificar el programa revolucionario de Zapata; pues bien, lo que se dijo en broma es una verdad - un hecho. Es necesario que una vez más los reaccionarios mexicanos y extranjeros entiendan que el programa revolucionario de Zapata - su programa agrario - es el mío. Los puntos que Zapata no pudo incluir en su plan serán incluidos por nosotros. Las generaciones campesinas presentes y futuras marcharán por la senda que él abrió.

"El verdadero significado de estas palabras sólo es claro para aquellos extranjeros que estén informados acerca de la situación mexicana. La declaración del General Calles es contradictoria a todas las protestas dadas por el Gobierno de Obregón en sus declaraciones públicas y a los tratados celebrados últimamente con los Estados Unidos. La propiedad de los extranjeros en México no está a salvo de confiscación, a pesar de todo lo que se diga en contra. Si llegara el General Calles a ser Presidente de México, se aceleraría grandemente el progreso de ese país hacia el bolshevismo, y él declara sin ambajes sus intenciones.

"Esta amenaza proporciona un aliciente poderoso a todos los revolucionarios en contra del régimen de Obregón, para continuar la lucha, a pesar de la ayuda proporcionada a Obregón por el Gobierno estadounidense. Es cierto que las confiscaciones, últimamente, de propiedades americanas han sido en menor número que las del año pasado; pero el sistema continúa y pronto prosperaría contra los "reaccionarios" americanos, si Calles llegase al poder. Como el Gobierno de Obregón está tratando de evitar fricciones con los Estados Unidos, ha logrado impedir algunos atentados de despojo de

propiedades americanas, de parte de las autoridades de los Estados y de las municipalidades. Pero mientras que las leyes agraristas y la Constitución de 1917 estén en vigor, no hay base para pensar que se darán garantías a las inversiones americanas o a los residentes en el país.

1926

34

MEXICO
ANARQUICO

LOS HECHOS

CABALLEROS DE COLON

Consejo Supremo

New Haven, Conn.

1926.

L A P R U E B A

La información contenida en este folleto ha sido recopilada de fuentes que en su mayoría son no católicas. El ataque del Gobierno mexicano contra la Iglesia Católica no se reduce a la persecución religiosa, sino que es un ataque a los principios establecidos de la civilización y la humanidad, así como un ataque a los postulados por los que muchas gentes han sufrido y derramado su sangre con el fin de establecerlos y conservarlos hasta nuestros días. El problema mexicano no es solamente un problema católico: es el problema de los hombres amantes de la libertad y de pensamientos elevados. Gran parte de los artículos aquí publicados, atestiguan esto. La actitud de un hombre respecto a la persecución mexicana es una prueba segura de sus ideas, ideales y de su espíritu.

"LA REFORMA SOCIAL" DE CALLES

(Las pruebas de unos cuantos días de persecución, recogidas de periódicos neoyorkinos)

CINCUENTA A SESENTA MUERTOS,
DOSCIENTOS HERIDOS,
EN LA SEMANA QUE TERMINO EL 8 DE AGOSTO
(Herald-Tribune, 9 de Agosto)

SESENTA FUSILADOS EN GUADALAJARA
(Times, 10 de Agosto)

DIECISIETE EJECUTADOS EN ZAHUAYO POR LAS TROPAS
(World, 10 de Agosto)

TREINTA EJECUTADOS EN MEXICO,
INFORMA EL ARZOBISPO
(Times, 12 de Agosto)

LAS TROPAS FUSILAN A CINCO
SACERDOTES CONTRA UNA PARED
(World, 12 de Agosto)

"LA INTOLERANCIA DE MEXICO"
(Tomado del St. Louis Post Dispatch)

Nos referimos a las disposiciones religiosas de que habla la Constitución mexicana de 1917; disposiciones que el Gobierno trata ahora de poner en vigor.

Estas son tan repelentes, tan ajenas a nuestras ideas sobre el derecho de tener el culto que nos convenga, el derecho de poseer, retener y disponer de nuestra propiedad, y por último el derecho

de la libertad del pensamiento, que nos parece innecesario seguir haciendo un comentario.

Existen nueve restricciones principales en contra de la iglesia y de sus instituciones, así como del clero, que prohíben:

Poseer bienes raíces, o hipotecas sobre los mismos.

Poseer templos o cualesquier otros edificios.

Poseer caudales o propiedades productivas. Sostener conventos o monasterios.

Dirigir escuelas primarias.

Dirigir o administrar instituciones de beneficencia.

Celebrar ceremonias religiosas fuera de los lugares dedicados al culto.

Que los ministros usen un traje que indique su profesión.

A los sacerdotes les queda vedado criticar en público las leyes fundamentales, a las Autoridades en particular y al Gobierno en general. No pueden votar, desempeñar puestos públicos ni reunirse con fines políticos. Ningún periódico religioso puede comentar sobre asuntos políticos. Antes de abrir un nuevo templo para el servicio del público, se necesita obtener un permiso oficial. La Legislatura del Estado puede señalar el número máximo de ministros de credos religiosos, de acuerdo con las necesidades de una localidad. El Gobierno regulariza el culto público.

Cabe preguntar: ¿no hay motivo para que la gente religiosa de México esté en revolución o que México pierda el respeto de otras naciones?

LA G. X. Q. DE LA CRISIS ACTUAL EN MEXICO

(La siguiente carta informativa de un ciudadano de los Estados Unidos, que no es católico, apareció en el periódico Oklahoma News, Oklahoma City, el 6 de Agosto, y la imprimimos aquí con permiso de los publicistas.)

El artículo publicado por The News, el martes, según mi opinión no debió titularse el "A.B.C." de la crisis mexicana, sino algo más embrollado; por eso lo titulo la "G.X.Q."

Yo también he vivido en México. Fui allí hace treinta y un años, y por largo tiempo conocí su gente, tanto de las montañas centrales como de las ciénagas meridionales.

Hace menos de un mes que abandoné el país, después de una residencia continua de dos años, de modo que tuve la oportu-

nidad de observar la reacción del pueblo a algunos de los acontecimientos que han traído como consecuencia la llamada crisis actual.

Pero uno puede vivir muchísimo tiempo en México, como americano, y saber poco de los motivos del presente conflicto. Para conocer éstos es preciso haber estudiado la historia del país, y creo que yo tengo un buen conocimiento de ella.

La "Inquisición" mexicana.

El articulista "A.B.C." tocó el punto de la Inquisición en México. No hizo más, ni hubo necesidad de ello. Con mencionar el asunto es suficiente para que los lectores se imaginen los espantosos terrores que se nos ha enseñado a asociar exclusivamente con esa institución.

El que esto escribe se dedicó en cierta ocasión a buscar, con sus ojos de protestante y masón, en muchos volúmenes de los archivos de la Inquisición mexicana, con el fin de descubrir algo que corroborara las espeluznantes historias con que se le ha adornado; pero sólo encontró los registros mercenarios que son comunes a nuestra moderna "Corte de Moralidad".

Por que eso era lo que realmente era, y los indios estaban exentos de ser juzgados por ella.

El escuadrón seco (dry squad) supera, en un año, en lo que se refiere a opresión y espanto, a los registros de cerca de trescientos años de la Inquisición.

Llamar a Hidalgo el "Washington de México" es insultar la sagrada memoria del "Poder de su Patria". Hidalgo encabezó las hordas indígenas para combatir en defensa de su rey y no por la independencia.

Lo que hizo Hidalgo.

A pesar de las ideas que él haya tenido respecto a la independencia, es un hecho que su voz se elevó a favor de Fernando VII, quien estaba preso en poder de Napoleón, en Francia, y que se oponía a los ideales de la revolución francesa y a los españoles "liberales" que él pretendía dominar.

La revolución encabezada por Hidalgo y sus sucesores fue sofocada por voluntarios mexicanos. Cerca del ochenta por ciento de las fuerzas realistas estaban compuestas, al final, de mexicanos, mandados por no pocos oficiales mexicanos, que antes habían formado gavillas revolucionarias y que más tarde aprovecharon la oferta de manistía para rendirse y unirse a los ejércitos del Virrey.

Quedaron, por fin, sólo dos jefes revolucionarios: Victo-

ria, un fugitivo en las montañas de Veracruz, y Guerrero, con un número de partidarios, en las intrincadas sierras de la región que hoy lleva su nombre.

Algunos años más tarde, un cuartelazo en España fue la causa de que se hiciera una constitución "liberal", y el pueblo mexicano, viendo sus queridas instituciones en peligro, sostuvo casi unánimemente a Iturbide en su revolución, en que puede decirse no se derramó sangre, revolución que libertó a los mexicanos de la España radical.

La Caída de Iturbide.

Iturbide fue el verdadero "libertador" de México, y si él dejó que se le nombrara emperador, fue debido a su conocimiento de la psicología de los mexicanos, así como a sus ambiciones personales.

Que su caída y destierro fue apresurada por la intervención del Presidente Monroe, es una cosa que no enorgullece a los americanos sensatos, y como tuvo la visión de prever la ruina que se cernía sobre el país y trató de impedirla, perdiendo su vida a causa de esto, ello añade lustre a su nombre.

Hombres criminales hicieron la lucha por derrocar a Washington; éste sobrevivió e Iturbide pereció, y por su desaparición México ha estado pagando con sangre y lágrimas y dinero por un siglo.

Cuando separamos los cuartelazos de las revoluciones, encontramos que México ha tenido solamente tres de las últimas. La primera fue sofocada por voluntarios mexicanos; la segunda y la tercera triunfaron debido a la ayuda armada prestada por el Gobierno estadounidense.

Ha habido muchos cuartelzaos; pero casi nunca han progresado fuera de la capital o de las ciudades grandes donde se han originado.

El conflicto que existe en México tuvo sus comienzos por los esfuerzos de un pequeño grupo militante para controlar la designación de obispos y sacerdotes, y la confiscación de los caudales y propiedades pertenecientes a las numerosas instituciones educativas y de beneficencia fundadas y sostenidas durante tres siglos por los donantes ricos y piadosos.

Colegios convertidos en Cuarteles.

Es esta intervención y confiscación a las que los revolucionarios se refieren cuando hablan de "la separación de la Iglesia y el Estado"; y a los esfuerzos del clero para impedir esta intervención y confiscación a lo que llaman "el clero mezclándose en la política"; y es a la posesión de estas instituciones y sus propiedades a lo que se refieren cuando mencionan "poder temporal".

A los esfuerzos triunfantes de este grupo militante se puede achacar la ignorancia actual del pueblo mexicano. Esto no es difícil de entender después de ver los edificios numerosos que en un tiempo fueron colegios y que ahora se emplean como sucias casas de vecindad o miserables cuarteles, que están todos convertidos en ruinas.

Todo lo que se dice de que se han abierto millares de escuelas en México por los Gobiernos de Carranza, Obregón o Calles, se describe mejor como "pura plástica". Donde quiere que va uno, se ve la ruina, no la ruina de la reciente revuelta, sino la ruina de un siglo de decadencia y abandono, y de un retorno gradual al barbarismo pre-colombiano.

Las leyes antireligiosas de México son una afrenta a la civilización, y los esfuerzos de ponerlas en vigor, el retroceso al barbarismo; y ambos son actos de pillaje y motivos para dejar al pueblo inutilizado en contra de este desorden.

CALLES JUGANDO CON FUEGO

Las Constituciones de 1857 y 1917 nunca fueron sometidas al pueblo, y ambas se impusieron por una minoría militante pequesimísima a fuerza de balazos y no de votos.

La gente mexicana odia a toda la pandilla de revolucionarios y políticos, pero se ve maniatada porque los últimos están organizados y armados, y porque los obispos, a quien ellos consideran como sus verdaderos jefes, resueltamente rehusan llamarlos a la rebelión.

Si los obispos de la Iglesia Católica en México olvidaran por un momento sus principios de paz y teología e hicieran un llamamiento al pueblo para tomar las armas, los hombres que gobiernan hoy al país serían despedazados, porque se trataría de una lucha de 15,000,000 en contra de menos de cien mil.

Pero los obispos no harán esto. Tal vez temen que una vez que comience el indio será imposible detenerlo. ¡Quien sabe si el indio empieza a pesar de todo!

El Gobierno de Calles está jugando con fuego, y si continúa en su locura, América se echará a cuestras la ingrata tarea de extinguirlo. El pueblo mexicano realiza que existe un único remedio seguro, al que Calles y su banda miran con sospecha.

En cuanto a las demandas de la Iglesia en México, se puede decir que son muy sencillas. Se concretan a la misma libertad religiosa que se disfruta por todos bajo el pabellón de las Barras y las Estrellas.

Pero la Iglesia no obtendrá lo que desea porque ello significaría que habría voto libre y elecciones honradas, bendiciones que Calles y sus amigos miran con más grande temor que si fuera intervención. Sería magnífico para el pueblo mexicano; pero fatal

para los políticos revolucionarios mexicanos.

A P R O B A C I O N

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a los Caballeros de Colón por la magnífica información acerca de la situación mexicana. Parece haber despertado un elemento dormido en este país y haber mostrado que a los católicos americanos nosse les puede, impunemente, despreciar y hacer a un lado.

D. CARDENAL DOUGHERTY,
Arzobispo de Filadelfia.

DESPRECIO EN MEXICO POR LOS DERECHOS NORTEAMERICANOS

por John Clayton

(El siguiente artículo, de la pluma de un corresponsal del periódico Chicago Tribune y escrito después de un mes de investigación en México, fue publicado en la edición del 8 de Agosto, y aparece aquí con permiso de los publicistas.)

San Antonio, Texas, 7 de Agosto.- México y los Estados Unidos han llegado a una situación difícil. Lo que se denomina brutalidad en el gobierno, falta de cumplimiento de compromisos, desprecio de los derechos de los ciudadanos americanos y el no dar una protección adecuada a las vidas americanas, han traído al Gobierno mexicano cara a cara con la controversia diplomática más seria con los Estados Unidos, desde que se concedió el reconocimiento al General Obregón en 1923.

Obligado a Proteger a los Yanquis

La facción Obregón-Calles obtuvo el reconocimiento del gobierno americano después de que solemnemente se obligó a guardar ciertas consideraciones a los ciudadanos americanos y a sus propiedades. Debido a que los Estados Unidos proporcionaron armas y parque, pudieron vencer a De La Huerta.

Y hasta la fecha ninguna cláusula del convenio Warren-Payne-Ross-Roa ha sido cumplida, ni siquiera se ha hecho un esfuerzo para hacerlo, a pesar de que así convinieron los delegados mexicanos, Ramón Ross y González Rosa, y el arreglo fue ratificado por la Cámara de Diputados.

Quinientas Notas han sido Evadidas

Más de quinientas notas llamando la atención del Gobierno mexicano a la falta de cumplimiento de sus compromisos, han sido escritas por el Embajador Americano James Sheffield al Gobierno mexicano. Se dice que las respuestas, sin excepción, han sido evasivas o negativas directas para obrar. La situación

es tal que el Sr. Sheffield va a salir de la ciudad de México el 13 de Agosto para informar personalmente al Presidente Coolidge.

Según se asegura, diplomáticamente se ha hecho todo lo que se ha podido; y la opinión, de acuerdo con lo que se dice en círculos bien informados, es que la administración o se ve precisada a tolerar la arrogancia mexicana, o va a hacer entender al Presidente Calles que si no cumple con sus compromisos, se tomarán otras medidas.

Desde que los cuatros delegados firmaron el convenio, treinta americanos han sido asesinados a sangre fría, y de estos treinta casos solamente un hombre ha sido juzgado por su delito, habiéndosele sentenciado a veinte años de prisión. El corresponsal de The Tribune está en posesión de los detalles de estos treinta casos, y se halla preparado para darlos a conocer.

Se Apoderan de Tierras sin Pagar

De la fecha en que se firmó el convenio al presente, aproximadamente ha habido quinientos casos relacionados con despojos de terrenos, sin que haya habido de por medio pago en bonos o en efectivo. Ninguna explicación ha dado el Gobierno mexicano en estos casos, ni tampoco ha prometido cuándo ni cómo se efectuará el pago. Según el convenio, el pago debe hacerse dentro de los treinta días o en su defecto devolver la propiedad.

El asunto del petróleo, de la minería, de la ley de extranjería, tan importantes como son, solamente constituyen una parte de la controversia. No he tomado en cuenta el conflicto religioso, al apuntar las pruebas que ofrezco en este primer artículo. La cuestión principal entre los Estados Unidos y México consiste en que el Gobierno mexicano no ha cumplido sus compromisos ni protegido las vidas de los ciudadanos americanos.

Hace a un Lado los Convenios.

Algunos de mis amigos americanos en México culpan a los consejeros de Calles de esta situación, y tal vez tengan razón. Pero no se puede negar el hecho de que cuando se presenta cualquier asunto relacionado con el convenio Warren-Payne y que se pone ante el Presidente de la República mexicana, el poderoso dictador de vida y muerte de quince millones de habitantes, lo desecha con la declaración de que el Gobierno del General Obregón hizo esos convenios y de que él, General Calles, no tiene obligación de cumplirlos; que la suya es una nueva administración, responsable solamente de sus propias promesas y sus propios actos.

Muchos americanos probablemente han olvidado el heroísmo de la Sra. Rosalía Evans para defender su propiedad hasta que pagó con su vida. La Sra. Evans era súbdita británica, aunque americanade nacimiento, y el Embajador Sheffield, que en-

tonces representaba a los intereses británicos, hizo las protestas más enérgicas al Gobierno mexicano, inmediatamente después del crimen.

El caso de la Sra. Evans es solamente uno; pero existen muchos otros y habrá más en el futuro, si el Gobierno mexicano no adopta una actitud diferente.

El General Calles gobierna al país a punta de fusiles. No es responsable para con nadie; hace lo que gusta; sus elecciones son unas farsas; y hay pruebas de que nada lo detiene para asesinar a un candidato que le muestre oposición, si no puede deshacerse de él de otra manera. Y si no, ahí está la muerte de Manuel Espino, acaecida en Dolores Hidalgo, y la de un individuo apellidado Domínguez, quien fue asesinado por la policía del Estado de Oaxaca, durante las recientes elecciones para el Congreso. Estos son dos casos entre muchos.

"La Política de la Amenaza con el Dedo".

Elihu Root hace mucho que refiriéndose a la situación mexicana, dijo: "No se puede amenazar a un jefe mexicano con el puño cerrado y luego amenazarlo con el dedo". "Amenaza con el dedo" es lo que la mayoría de los americanos en México y hasta muchos mexicanos, llaman a la política que sigue nuestro Gobierno desde hace años.

Nadie sabe esto mejor que el jefe mexicano, y cuando vió que no pensabamos seriamente obligarlo a cumplir los compromisos internacionales, aprovechó lo mejor de la situación. El resultado es que, según algunos americanos que han estado en México por años, y cuyas opiniones son serias, estamos en una situación peor hoy a la de 1924; pues entonces siquiera teníamos esperanzas de que la facción Obregón-Calles cumpliría con sus obligaciones.

Únicamente Promesas Rotas.

Hasta hoy no hemos conseguido mas que promesas que no se han cumplido y tenemos la probabilidad de que los derechos americanos y las vidas de nuestros compatriotas seguirán sin ser respetados, mientras que nos concretamos a escribir notas que no tengan nada que las respalde.

El Departamento de Estado de nuestro país tiene actualmente informes que si se dieran a conocer al pueblo americano, harían que la opinión se tornara, de un día para otro, a un abierto antagonismo, no importando que estuviera antes a favor de Calles o fuera indiferente. Los hombres que ocupan altos puestos creen que el Departamento mencionado debe dar a conocer los hechos al pueblo americano; aunque tal cosa todavía no se ha hecho. Aunque el Departamento de Estado se encuentra en posesión de datos completos, éstos fueron más si no sucediera que muchos americanos, con reclamaciones justas, han abandonado el asunto por el momento y han dejado de registrar sus reclamaciones en la Embajada americana o con la comisión respectiva.

"No hay Esperanza para los Americanos".

Algunos ciudadanos americanos, desesperados de que el Departamento de Estado no los atiende, para conseguir justicia, han tratado de conseguirla en las cortes mexicanas y ahora dicen que en éstas, así como en otros departamentos del Gobierno mexicano, no hay esperanza de ello.

Un amigo mío, cuyos intereses comerciales en México son muchos, recientemente tuvo un caso pendiente ante un juez mexicano de prominencia y distinción. La víspera del día en que se iba a dictar el fallo, mi amigo recibió la visita de un emisario del juez, que llevaba consigo dos decisiones: una favorable y la otra adversa.

Tomando la primera en la mano, el mexicano dijo: "Esta le costará a usted un mil pesos (\$500); la otra la puede usted obtener gratis". De esa manera se administra justicia en las cosas pequeñas; pero en las grandes el precio es más elevado, y cuando se trata de casos que afecten una medida nacional, parece que los demandantes no deben promover juicios porque sólo tendrán que sufrir perjuicios.

Seguros del Favor americano.

Cuando se trata de los asuntos referentes a derechos de tierras petroleras, la actitud del Gobierno se basa en la creencia de que el pueblo americano es enemigo de los grandes intereses petroleros. Uno de los "diez de arriba" del Gobierno mexicano recientemente dijo a un representante americano: "Podemos hacer lo que nos agrade con las compañías petroleras y solamente veremos una sonrisa en la cara del público americano."

Pero el Departamento de Estado no necesita basar su caso sobre petróleo, ya que ésta es una base muy resbaladiza. Los que sufren mucho en México actualmente no son las grandes empresas, pues ellas tienen medios suficientes para salir de sus dificultades, aunque el Gobierno no las ayude; sino que las víctimas principales de la política del Gobierno de Calles son los individuos, hombres y mujeres, que han dedicado su vida a formarse un pequeño patrimonio en México, y que de un momento a otro ven que se les arrebate la labor de toda su existencia.

Las pérdidas sufridas por estas gentes, así como las vidas sacrificadas al odio de los "gringos" y el conocimiento de que el asesinato de un "gringo" en 29 casos, fuera de 30, ha quedado sin castigo, es lo que debe constituir la base sobre la cual los americanos aquí esperan que Washington siga una línea de conducta más estricta.

Las Ametralladoras Gobiernan.

Cuando los maestros de escuela se declararon en huelga porque no les pagaban sus sueldos, se les atacó con ametralladoras con el fin de persuadir a los que quedaron con vida que regresaran a sus "populares" labores. Si los investigadores hubieran leído las leyes agraristas y su modo de administrarlas, sin duda que habrían encontrado que no estaban de acuerdo con el Octavo Mandamiento.

(El siguiente despacho de la Prensa Asociada ha sido tomado de "La Prensa", de Nueva York.)

México, D. F., 16 de Agosto. (Prensa Asociada)- Stanislaus Ptskovsky, Ministro Soviet en México, declaró que en 1918 su gobierno había puesto en vigor leyes religiosas, cuyos puntos principales eran idénticos a los de las leyes actuales mexicanas, y que la Iglesia al principio rehusó aceptarlas, pero que en los últimos tres años no se habían dado casos de disturbios religiosos en Rusia.

Ptskovsky no saca conclusiones, ni tampoco predice los resultados que pueden tenerse en México, y sólo se concreta a referir el caso de Rusia, diciendo que antes de la revolución de 1917, la Iglesia Rusa Ortodoxa intervenía íntimamente en los asuntos del Estado y gozaba de poderosa influencia política en Rusia.

Los Soviets, continuó, separaron la Iglesia del Estado, sometieron las organizaciones religiosas a leyes casi iguales a las de México, nacionalizaron las propiedades eclesiásticas y prohibieron la instrucción religiosa para los niños. Tanto la Iglesia Ortodoxa como la Iglesia Católica Romana rehusaron obedecer y muchos sacerdotes combatieron a los Soviets, uniéndose con invasores extranjeros; pero al fin los Soviets ganaron a las enemigos nacionales y extranjeros, y las Iglesias tuvieron que someterse a las leyes.

Añadió que los Soviets pusieron en vigor medidas legales y educativas con el fin de obligar a las Iglesias a que cumplieran con la ley, y que el Gobierno hizo una intensa campaña con el objeto de enseñar a la gente la necesidad de cumplir las leyes. Que fue necesario arrestar a algunos sacerdotes y dignatarios de las Iglesias. Concluyó diciendo que actualmente la cuestión religiosa en Rusia es simplemente un asunto de orden privado.

Dos Preguntas y sus Respuestas.

En dos preguntas se puede definir la actitud de una gran multitud de americanos hacia México.

Si el pueblo mexicano es en su mayoría católico, ¿por qué se persigue a la Iglesia? ¿Si la educación ha estado en las manos de la Iglesia por tantas generaciones, cómo es que la gente de México es en la generalidad tan ignorante?

La primera pregunta es razonable. La segunda se basa en las mentiras de los propagandistas anticatólicos.

México es casi enteramente católico y sin embargo se encuentra en las manos de anticatólicos. El actual Gobierno que es anticatólico es el producto de fuerza armada. La actual constitución anticatólica fue formada por revolucionarios anticatólicos; nunca se sometió a la voluntad del pueblo; se ha conservado por violencia, y ahora se pone en vigor también por violencia. La

faccción presente que es anticatólica y que se encuentra en el poder desde Carranza, domina al ejército y a la policía, y por lo mismo domina todas las elecciones, procedimientos judiciales, y otros medios ordinarios de reparación.

Irlanda es esencialmente irlandesa y sin embargo, fue sometida y perseguida por unos cuantos ingleses en Dublin Castle por siglos. México es católico, pero demagogos anticatólicos se apoderaron del poder por la fuerza y gobiernan a México con balas y bayonetas.

El pueblo mexicano, debido a su sangre azteca, es paciente, dócil y sufrido, y constituye una víctima fácil del político intrigante y del autócrata. Al mexicano no se le enseña que considere a la Iglesia como al ciudadano americano se le enseña. Los católicos latinos se concretan a mirar que se persiga su Iglesia cuando los ingleses, irlandeses o alemanes (católicos) se alzarían en armas. A los católicos latinos se les considera históricamente una presa fácil de los difamadores de su Fe. El politicastro anticatólico es generalmente un reformador social de una clase u otra, y la novedad y beneficio aparente de sus ideas deslumbran momentáneamente los cerebros católicos, que educados o no, tienen casi siempre un instinto por los principios sólidos. Con la revolución el reformador sube al poder. El ciudadano católico se frota los ojos; pero es demasiado tarde, porque hay soldados y policías que se le paran enfrente. La urna electoral en México es sencillamente una parte del equipo militar; las balas se cuentan en lugar de los votos.

La respuesta a la primera pregunta puede ponerse así: El México católico está sujeto a los mexicanos anticatólicos por la malevolencia de los anticatólicos allí, por su maliciosa astucia, y por su monopolio de aeroplanos, ametralladoras y rifles. En realidad es muy sencilla la respuesta.

La segunda pregunta se basa sobre mentiras. Por siglos, el México católico, debido a la actividad de los clérigos católicos, gozaba de una reputación respecto a la educación popular que no se igualaba en otra parte. Los padres católicos educaron a los indios de México, de modo que descollaron en las artes y las ciencias del mundo. La educación del pueblo no es tan antigua como algunos creerían. La instrucción en las escuelas públicas de los Estados Unidos no vino a producir frutos sino hasta los días de Horacio Mann, y Horacio Mann murió en 1859. La ruina traída por los revolucionarios mexicanos es la causa de la ignorancia actual del país. Los revolucionarios y sus ideas han estado intermitentemente en el poder en México desde la revolución de 1857, que despojó a la Iglesia. El Gobierno de México ha tenido ^{en} 70 años para educar al pueblo y prácticamente no ha hecho casi nada particular. En los días cuando la instrucción pública era una innovación, la Iglesia logró un triunfo con ella. Desde los días de 1860, cuando una pasión por la educación popular consumía al hemisferio occidental, nada ha hecho el Gobierno mexicano en el particular.

Al Gobierno mexicano se le debe culpar del actual promedio de ignorancia en México. (Más del 80% son ignorantes). Estorbó y destruyó la obra de educación de la Iglesia, y no hizo nada

para tomar su lugar.

Los colonistas ingleses vinieron a los Estados Unidos, lucharon con los indios, los robaron y no se preocuparon por su adelanto. A medida que los Estados Unidos aumentaron en poder y en número de habitantes, empezaron a coger a los indios y los detuvieron en campos para que quedaran exterminados al fin. Los ingleses encontraron a los indios aquí y se apoderaron de su territorio, y ¿qué hicieron los católicos españoles y el clero en México? Educaron al indio y lo cuidaron; y el indio considera a México su patria más que cuando llegaron los católicos. En cambio el indio americano, hoy, es principalmente un objeto de piedad o de curiosidad; si algunos de ellos son ricos es accidentalmente; pero quedan pocos y América no es ya más su patria.

Algunos párrafos de un artículo del Obispo Francis C. Kelley, un autoridad sobre el indio mexicano, substancia este encomio de la gran obra educativa de la Iglesia en México. "Seamos justos", escribe Su Excelencia, discutiendo la obra colonizadora de Inglaterra y España. "España conservó lo que nosotros destruimos. Con una población india que constantemente disminuye, bajo la tutela del Estado, que dispone de colegios y escuelas para todos los que deseen ingresar a ellas, cuando se ha oído decir que uno de nuestros indios haya llegado a mostrar el genio militar de un Díaz, el valor inteligente de un Mejía, la habilidad quirúrgica de un Urrutia, la sabiduría filosófica de un Munguía, la ciencia de un Carrillo y Azcona, la educación teológica de un Alarcón, el fuego poético de un Altamirano, el genio político de un Estañol, el talento jurídico y periodístico de un Sánchez Santos, el talento artístico de Panduro y Velásquez? Todos ellos indios. Cítense algunos de los nuestros, cuyos genios hayan sobresalido en la historia de nuestro país. ¡Sitting Bull y Gerónimo! Pero tales nombres no merecen la pena. Piénsese sobre esto antes de que se condene la civilización española en las Américas. Tenemos muy poco que mostrar durante los cien años que los anglo sajones han hecho esfuerzos para mejorar la condición de los indios; y en cambio los indios mexicanos han producido hombres de letras, artistas, estadistas, militares, científicos, ilustres obispos y sacerdotes - todos hombres de genio."

Vuelve a escribir el Obispo Kelley: "Como en los Estados Unidos, los primeros que empezaron a educar al pueblo en México fueron los sacerdotes, los que lo hicieron con todo gusto; pero a diferencia de los colonizadores ingleses, los españoles prestaron atención inmediatamente a la población indígena. Las cartas de Cortés hablan de su solicitud para que vinieran frailes, cuando él estaba en el poder. en el año de 1723 había 2,396 de estas Ordenes solamente. En 1580, existían 51 misiones franciscanas en la Arquidiócesis de México solamente, y una escuela en cada una donde se enseñaba a los niños a leer y a escribir. Los frailes no contaban con suficientes maestros, pero seguían pidiendo más. Ninguna iglesia se encontraba sin su escuela. Sahagún estableció un colegio en Santa Cruz, a pesar de los que decían que los indios eran incapaces de aprender; pero se educaron a maestros indígenas y después a ellos se les encomendó el plantel. Una queja en contra del clero por las actividades en cuestión de educación, fue enviada al Rey por un individuo apelli-

42

dado López. La ley referente a la educación de los indios especificaba que se abrieran escuelas gratis para ellos, donde fuera posible. (Véase Leyes de las Indias.) Las leyes eclesiásticas exigían que se establecieran escuelas en cada curato. El primer Arzobispo de México y el Virrey Mendoza trajeron la primera imprenta a México. A este Arzobispo le tocó ver que un indio graduado en el Colegio establecido por Sahagún en Santa Cruz, llegó a ser maestro de español y Gobernador de la ciudad de México. ¿Qué indígena llegó a ser Gobernador de Plymouth? En el año de 1544, en la imprenta de que se habla se publicaban libros para los indios que sabían leer, y el Virrey informó entonces que había una gran cantidad que podía leer y escribir. Thomas Gage, inglés, se hacía cruces de la riqueza y poderío de que gozaban algunos indios, llegando algunos hasta ser Gobernadores. Humboldt estuvo en México en 1803 y escribió sobre la prosperidad de los indígenas, a quienes tampoco faltaban escuelas de oficios. La Universidad de México abrió sus puertas en 1553, y 204 años antes de que en la Universidad de Harvard se hicieran estudios de medicina, la de México ya daba ese curso. 86 años antes de que Hunter estableciera la primera escuela de disección en Inglaterra, en México se había empezado el estudio de anatomía y cirugía con disección. Se necesitarían muchos volúmenes para escribir la historia de la actividad educativa de la Nueva España."

Gracejo Satánico.

Es divertido leer acerca de los ataques de Calles contra la Iglesia dizque porque ésta interviene en la política mexicana. Sus ataques lo inducirían a uno a creer que la Iglesia en México es muy poderosa, autocrática, que terroriza a sus creyentes y que domina al Gobierno; y lo que uno encuentra es lo siguiente: una institución desdichada, a la que se le han robado sus propiedades, disminuido sus actividades, y la que tiene que combatir por su propia existencia en contra de enemigos viciosos y dominantes. Y luego se nos dice que la Iglesia se "mezcla en política". En verdad que Calles tiene un gracejo satánico.

EL BOLSHEVISMO EN MEXICO

(Los editoriales siguientes son tomados del Wall Street Journal y reimpresos por cortesía de los publicistas.)

Una Base Insegura.

Con el fin de propagar el plan para desarrollar los "bichos rojos" en México, el 1º de Agosto de pondrán en vigor las leyes dadas por la Administración de Calles referentes a la expulsión de ministros y maestros de religión que sean extranjeros. Nos es de más interés este movimiento que si en México se estuvieran criando gusanos rosados para infestar nuestros campos. Por lo tanto será interesante anotar la indiferencia completa que el bolshevismo tiene para la ley y el orden, en lo que se refiere a llevar a cabo sus designios.

Estas leyes son absolutamente nulas por las tres razones fundamentales que anotamos enseguida:

- (1) El Presidente no tenía poder legal para expedirlas.
- (2) Calles no está calificado legalmente para desempeñar el puesto de Presidente.
- (3) La Constitución de 1917 nunca ha sido adoptada legalmente.

El Artículo 27 de la Constitución de 1917 prohíbe que las Iglesias, sea cual fuere su credo, tengan propiedades. El Artículo 130 prohíbe a todo ministro de cualquier credo, que no sea mexicano de nacimiento, que ejerza sus funciones; y además incluye otras restricciones. No sólo la Iglesia católica, sino todas las sectas religiosas quedan comprendidas en esta prohibición. El Congreso autorizó a Calles para que enmendara el Código Penal, y él se aprovechó de esto para incluir penas que se aplicarían a los que no cumplieran con las prohibiciones; a pesar de que el Congreso es el único que puede pasar una ley. El se justifica diciendo que proveyó penas para la infracción de los artículos.

La autorización del Congreso, concedida al Presidente para enmendar la Constitución, fue ilegal. El Artículo 49 de la Constitución dice:

"El poder supremo de la federación está dividido para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial. Dos o más de estos poderes nunca podrán ser desempeñados por una sola persona o cuerpo, ni tampoco podrá el poder legislativo ser depositado en un solo individuo, exceptuando cuando se concedan poderes extraordinarios al Ejecutivo, de acuerdo con el Artículo 29."

A pesar de esto que estipula la Constitución, el Congreso concedió el poder de legislar al Presidente, quien se pasó de sus atribuciones y dictó leyes sobre otros asuntos.

No se puede decir que el haber concedido esta facultad de legislar al Presidente estuvo de acuerdo con lo que estipula el Artículo 29, pues este Artículo expresa que solamente "en casos de invasión, graves disturbios de la paz pública o cualquiera otra emergencia que pueda traer graves daños o conflictos a la sociedad", se otorgan ciertas facultades al Presidente para "afrontar la situación con presteza." (Esto corresponde prácticamente a nuestra autorización para suspender el "habeas corpus".) De ahí que fuera enteramente nula la autorización que se dió al Presidente para legislar.

El Artículo 82, Fracción 7, de la Constitución, refiriéndose a los requisitos que se necesitan para ser Presidente, dice:

"Que no haya tomado parte, directa o indirectamente, en un levantamiento, motín o cuartelazo."

Como Calles fue uno de los que encabezaron el cuartelazo que derrocó a Carranza en 1920, está descalificado para ejercer el puesto que él pretende ocupar legalmente.

Pero esta Constitución no es la constitución de México. La

de 1857, que estaba en vigor cuando Carranza se reveló, expresaba que las reformas a la Constitución deberían ser aprobadas por el Congreso y por una mayoría de las legislaturas de los Estados. Esto jamás se hizo. Carranza convocó a una convención, en la que únicamente estuvieron presentes sus partidarios, y los que hicieron la constitución presente. No fue sometida al Congreso, ni aprobada por una mayoría de las legislaturas de los Estados, y por lo tanto es nula.

Estas son las bases sobre las que descansa la administración mexicana para principiar su guerra contra la religión.

28 de Julio.

No es una Cuestión Católica.

El nuevo decreto del Gobierno de México, amordazando a la prensa religiosa, otra vez trae el asunto eclesiástico al frente. Hasta aquí habíamos estado dispuestos a mirar esto como una controversia entre la Iglesia católica y el Gobierno mexicano, sin parar mientes en el asunto; pero haciendo un pequeño estudio veremos que importa a toda la nación estadounidense y por lo tanto debe considerarse como una cuestión americana.

México, en su calidad de nación libre, tiene el derecho legal de hacer las leyes que quiera acerca de la cuestión religiosa, de la libertad de la prensa o sobre el asunto de adquirir propiedades en el futuro; puede estar dentro de sus derechos al expatriar a los sacerdotes y maestros, o adoptar leyes en contra de las organizaciones religiosas; pero los Estados Unidos tienen el derecho de examinar esas leyes y observar lo que resulte al ponerlas en vigor. Si encuentra que dichas leyes están basadas en doctrinas que no vayan de acuerdo con sus ideales de ciudadanía y sean peligrosas a sus instituciones, debe, en su calidad de país independiente, evitar que esas doctrinas no penetren a su propio territorio.

La nueva constitución de México acabó con toda semejanza de libertad religiosa. A los padres se les niega el sagrado derecho de educar a sus hijos en escuelas privadas, según sus creencias. Al ponerse en vigor las leyes basadas en los artículos de la constitución, las mujeres, tanto niñas como monjas, han sido tratadas de una manera que no puede describirse en letras de molde. Como en Rusia, el objeto de todo esto es terminar deliberadamente y destruir lo que nosotros consideramos una base esencial para la conservación y prosperidad de nuestras instituciones libres.

Esta es la doctrina Roja, que está en conflicto directo con nuestras ideas de gobierno y ciudadanía. Nuestras instituciones están basadas en ciertas verdades básicas. Al adoptar la presente constitución y expedir algunas leyes de acuerdo con dicha constitución, México muestra su hostilidad a nuestras doctrinas y su aceptación de las de los Rojos. La protección propia nos obliga a que no permitamos que se extiendan las doctrinas mexicanas en nuestro propio país.

El bolshevismo en Rusia no se consideraba simplemente

una cuestión rusa, y nosotros, en nuestra calidad de nación, no teníamos el derecho de decir qué doctrinas debería sostener aquel país; pero tales doctrinas podían extenderse por los Estados Unidos, de ello debíamos cuidarnos, y en ese sentido vino a ser una cuestión americana. Rehusamos reconocer al gobierno Soviet debido a que no podíamos poner nuestro sello de aprobación sobre las doctrinas Rojas, que nosotros consideramos son subversivas a nuestras instituciones.

Por la misma razón de que el plan del gobierno de la lejana Rusia vino a ser una cuestión americana, también la del cercano México nos atañe.

PERSECUCION

Desde 1857 los dictadores anticatólicos han establecido con fondos públicos periódicos indecentes y anticatólicos; habiendo impuesto multas exageradas sobre las congregaciones por el hecho de permitir que los templos permanecieran abiertos; han saqueado los altares y pasado de contrabando, a través de nuestra frontera, los vasos sagrados para ser vendidos como metal antiguo; han quemado más bibliotecas que las que fueron destruidas durante la Guerra de Treinta Años.

(Dr. C.E. McGuire, Current History, Julio)

Calles y el Catolicismo

(La siguiente carta apareció en la columna de Heywood Broun, en el diario "New York World", de fecha 22 de Agosto. El que escribe pidió que no se publicara su nombre porque, según él manifiesta: "Vivo en México y tengo que regresar allí pronto". Reimprimos la carta por una cortesía del "New York World".)

Soy americano, protestante y masón, lo que debe convencer hasta al Obispo Leonard de que no conservo escondidos en mi persona ningunos "buletos apostólicos". Aparentemente Calles no es católico, y según yo sé no pertenece a ningún credo religioso, aunque le he oído decir que cree en Dios. Es masón, pero en México la mayoría de los miembros de esa fraternidad son católicos.* Cuando llegue la hora de su muerte, entonces Calles, si está en posesión de sus facultades, llamará a un sacerdote, y si sucede que se halle inconsciente, su familia lo hará.

Las señoras de la familia Calles son católicas. Cuando una de sus hijas contrajo matrimonio hace poco, la ceremonia religiosa se verificó en el templo de Santa Brígida, la iglesia católica más elegante de la ciudad de México, y que es muy frecuentada actualmente por la nueva aristocracia procedente de la revolución y que tiene su asiento en la Capital. Calles estuvo ausente de la ceremonia, tal vez porque un rasgo de decencia le obligó a no penetrar al recinto, ya que esta misma iglesia en el año de 1915 fue saqueada, y mutilada por sus soldados y los de Obregón, que eran indios yaquis, y que hicieron eso porque así se les ordenó. Si no me falla la me-

*Nota del Editor: Esto, por supuesto, debe tomarse con reserva.

51

moria, Obregón estuvo presente porque el novio era su secretario particular.

No hay nada complicado u oculto en el actual conflicto entre el Gobierno y la Iglesia Católica en México. Es un asunto muy sencillo. He aquí el A.B.C. de él:

1. Calles quiere justificar su ataque contra la Iglesia acusándola de mezclarse en política, lo cual es muy dudoso, pues no hay hechos que lo prueben. Se puede asegurar que si acaso la Iglesia llegó a mezclarse en política, abierta o secretamente, la cosa no tuvo ninguna importancia. La Iglesia no ha sido un factor político en México desde 1867, cuando Juárez mandó fusilar a Maximiliano, a quien se le indujo a ocupar el trono para que mejorara el país; lo que se hizo mediante insinuaciones de los altos jefes católicos que eran mexicanos y que entonces tenían tanto derecho para hablar en favor del pueblo como cualquiera otro paladín político, de los que hablaban y tiraban tiros por toda la nación.

Si, como Calles dice, la Iglesia era tan poderosa y ambiciosa políticamente, es curioso que no haya podido sostener en su puesto a Díaz, quien dió libertad a la Iglesia dentro de ciertos límites, en los cuales el Alto Clero se mantenía contento; ni tampoco la Iglesia pudo detener el avance de la marejada revolucionaria. Si la Iglesia fuera tan fuerte y tan rapaz políticamente, como alega Calles, su Gobierno no duraría mas que lo que dura un billete de \$2 en uno de los clubs nocturnos de Nueva York. ¿No suena esto razonable? La Iglesia no estaba interviniendo con Calles. No podía porque Calles tiene los fusiles y la Iglesia no.

2. Esta saña contra la Iglesia es un desarrollo lógico, aunque tardío, del programa revolucionario. Como todas las revoluciones que tiene algo de ayuda proletaria, la revolución mexicana se opone, principalmente, a estas tres cosas: al antiguo régimen, sea cual fuere, al capital, y a la religión que predomina en el país. Si el protestantismo ocupara el lugar del catolicismo en México, los protestantes estarían siendo tratados como los católicos hoy. Durante los últimos dieciséis años, los revolucionarios mexicanos han estado antagonizando al capital, así como todo lo que no les ha parecido conveniente, incluyendo al paciente y sufrido Tío Sam, llevando a cabo venganzas personales y políticas, y hasta ahora han podido ocuparse del asunto religioso.

3. La declaración de las Autoridades de que las escuelas católicas constituyen una amenaza a las instituciones libres y al progreso del país, por el veneno que destilan en los cerebros de la juventud mexicana, es, naturalmente, una gran tontería. En más de un siglo, ¿qué han hecho los diferentes Gobiernos civiles de México para educar al pueblo? Casi nada. ¿Qué está haciendo Calles? Casi lo mismo, excepto en papel. ¿Quién fundó los principales colegios en México? Los católicos. Los mejores planteles educativos son - o eran hasta que Calles los cerró - las escuelas de la Iglesia. Los mexicanos pudientes mandan a sus hijos fuera

del país para que se eduquen, o si no a las escuelas católicas de México. Los ponen en estas últimas no por consideración a la religión, sino porque, comparándolas con las escuelas del Gobierno, ofrecen una enseñanza muy superior. La envidia de esta superioridad de los planteles católicos y el deseo de forzar a los niños que atendían éstos que concurrieran a las escuelas del Gobierno, se debe en parte el cierre de las instituciones de enseñanza católicas. ¿Qué tiene Calles que ofrecer en lugar de las escuelas que ha cerrado? Nada.

4. Con excepción de Calles y su círculo íntimo de gente que en todo lo secunda, no había absolutamente ninguna demanda para que se cumplieran tan rigurosamente los Artículos de la Constitución revolucionara referentes a la Iglesia. Ni siquiera uno por ciento de los condenados en el infierno gritaron un ¡viva!. El poder siempre se le sube a un mexicano, y puede decirse que a casi todo el mundo. Calles se encuentra en la cumbre y está extorsionando a los católicos porque puede y no los quiere. Si los católicos mexicanos estuvieran en su lugar, él recibiría el mismo trato que ahora les está dando.

5. Este movimiento anticatólico - y aquí damos al clavo en la cabeza - servirá como una excusa para tratar de robar grandes propiedades raíces, de varias clases, que el Gobierno tiene razón para creer han sido acumuladas, más o menos secretamente, desde 1857, (no estoy seguro de la fecha, pero se trata de ese tiempo más o menos) cuando el entonces Gobierno de México, figuradamente hablando, volteó de cabeza a la Iglesia e hizo que saliera de sus bolsillos hasta el último centavo que poseía en bienes raíces. Casi todos estos bienes, que consistieron en ricas haciendas y propiedades urbanas productivas se regalaron, o se vendieron por una pequeña fracción de su valor, a los patriotas que lo merecían. Muchas de las enormes fortunas actuales de las familias aristocráticas de México tuvieron su origen en estas malversaciones de la mitad del siglo diecinueve. Es una antigua triquiñuela del ejército.

Lo que el Pueblo quiere.

• Cuando las leyes injustas que afectan a la inmensa mayoría del pueblo mexicano sean derogadas o reformadas, que es lo que la gente desea, cuando las leyes sagradamente garanticen la libertad religiosa, entonces, en todo lo que concierna a la jurisdicción del Estado, no intervendrán los Obispos ni los Altos Mandatarios. Harán lo que en los Estados Unidos, donde la Constitución y las leyes permiten la libertad religiosa. (Arzobispo Del Río, en el N.Y. World, Ago. 10)

Su Hoja de Servicios Guerrera No se Opaca.

El Mayor Kendrick, al dar la bienvenida a la ciudad a los delegados reunidos en Filadelfia, para la cuadragésima cuarta Convención anual de su Consejo Supremo, manifestó a los Caballeros de Colón que él era "uno de los muchos cientos de miles que estaban impresionados y satisfechos con la espléndida ayuda que prestaron

ustedes a su patria y a los aliados durante los difíciles días de la última guerra." Nadie que haya leído las resoluciones adoptadas por los delegados durante sus reuniones posteriores, puede dudar de la determinación de los Caballeros de Colón de seguir sirviendo a la nación, cuando se presente la ocasión. La promesa de reunir un fondo de \$1,000,000, por medio de una contribución de sus ochocientos mil miembros de la Orden, es prueba de un patriotismo que no se satisface con simples ideales. Esa suma se votó con el fin de hacer desaparecer de los Estados Unidos las enseñanzas de la Rusia Soviet, y para hacer posible que en México se goce de libertad democrática y de conciencia. Una lectura cuidadosa de todo el texto de la resolución, impresiona a uno con el hecho de que la solicitud de los Caballeros, por las causas que ellos defienden, no carece de fundación.

Ningún secreto envolvió los debates del Consejo Supremo en su sesión de tres días, en Filadelfia. Los espléndidos resultados del año pasado y los planes aprobados para obrar en el futuro, son un asunto que concierne al público, y este asunto merecerá, sin duda, la aprobación no sólo de todos los miembros de la Orden, sino de todos los americanos conscientes que se interesan por los destinos de la humanidad.- América.

En Ninguna Parte Fuera de Rusia

(Del Mirror, de Springfield)

En ninguna parte fuera de Rusia, está prohibida la enseñanza religiosa, excepto en México, donde el nombre de Dios no debe mencionarse en las escuelas; ningún símbolo o cuadro religioso debe aparecer en las paredes; ni escapularios o medallas deben ser usados por los alumnos.

En ninguna parte fuera de Rusia, se niega llevar un caso jurado a los que piden que la Constitución nacional se enmiende, excepto en México, donde todos los Artículos antireligiosos de la infame Constitución de 1917, se consideran sacrosantos.

En ninguna parte fuera de Rusia, se niega la libertad del pensamiento, como en México, donde se prohíbe a la prensa religiosa comentar sobre cualquier acto del Gobierno; además se niega el derecho de reunirse pacíficamente para protestar en contra de la injusticia de la ley, y a los que distribuyan peticiones para enmendar la Constitución, se les pone en prisión, porque toda crítica de los Artículos religiosos de la Constitución es anticonstitucional.

\$1,000,000 Para la Civilización.

Los Caballeros de Colón están reuniendo un millón de dólares para combatir el bolshevismo. Las fuerzas oponentes del barbarismo y la civilización, del comunismo y de la libertad individual, del materialismo y de la religión, van a encontrarse. Los amantes del derecho y la libertad deben unirse para que en el mundo se pueda tener una vida tolerante, libre y edificante. Las contribuciones para el fondo de los Caballeros de Colón deben re-

mitirse al Fondo Mexicano de los Caballeros de Colón.

Los Caballeros de Colón contribuirán a esta gran campaña; pero la mira de la Orden es que se les dé una oportunidad a los que no son Caballeros ni católicos para que contribuyan. Los miembros de la Orden ayudarán llamando la atención sobre el particular a todos los que amen la religión, la humanidad y la libertad.

Columbia,
New Haven, Conn.

81 cts.; pero esto no incluye las cantidades levantadas especialmente para el Fondo Mexicano.

Los llamamientos principales relativos a este fundo han aparecido en las columnas de anuncios de "COLUMBIA", órgano oficial de la Hermandad, y al mismo tiempo en otras fuentes de las diferentes diócesis. William J. McGingley, supremo secretario de los Caballeros en New Haven, Connecticut, es el receptor por lo que a fondos de México se refiere.

Fuera de las copias de artículos anticallistas escritos por David Goldstein y otros, publicados en "COLUMBIA" y que han sido distribuidos entre el clero, los laboristas y otros elementos sociales, sólo se cuenta un esfuerzo de propaganda nacional en contra de México, procedente de los encargados de la propaganda de los Caballeros de Colón. Ese esfuerzo consiste en el folleto de treinta páginas anexo. Un millón de ejemplares de este folleto ha circulado, y se han dado instrucciones para que se tire una segunda edición que ascienda entre 500,000 y 1 millón más. Se está imprimiendo un segundo folleto con el nombre de "MEXICO??", el cual será semejante en forma y contenido al intitulado "RED MEXICO".

Se intenta establecer una propaganda nacional con oficina central en el Cuartel General de la Sociedad de los Caballeros de Colón, 45 Wall Street, New Haven, Connecticut, en cuanto haya suficiente dinero procedente de llamamiento mexicanos. Hojas sueltas y cuadernillos acerca de México serán enviados a todo el país desde esa oficina. M. T. Birmingham, gerente general del periódico COLUMBIA se encargará de esa oficina. Busca periodistas exper-

tos que le ayuden en esa labor.

Los Caballeros de Colón han entrado en negociaciones con la WEAF de Nueva York, que es la estación radiográfica de la American Telephone and Telegraph Company, y otra estación de radiografía en Nueva York, para tener quince minutos de transmisión aérea cada semana que se destinará exclusivamente a la propaganda antimexicana.

(Anexas van ejemplares de la edición del COLUMBIA correspondiente al mes de noviembre; también del "RED MEXICO".)

Tradujo: EG.
Dept. Comercial
Consulado General
New York City.